

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO

Ámbito lingüístico-social I

Diversificación 3º ESO



IES LEONARDO DA VINCI

Curso: 2025/2026

Contenido

I.	Introducción: conceptualización y características de la materia	3
II.	Diseño de la evaluación inicial	7
III.	Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales	9
IV.	Secuencia de unidades temporales de programación 3º diversificación	10
V.	Contenidos de carácter transversal.	12
VI.	Metodología didáctica	14
	Principios metodológicos	14
	Estilos, estrategias y técnicas.	14
	Agrupamientos y organización del espacio y del tiempo.	16
VII.	Concreción de los proyectos	17
VIII.	Materiales y recursos de desarrollo curricular	17
IX.	Concreción de planes de centro	18
X.	Actividades complementarias y extraescolares 3º Diversificación	19
XI.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	20
	Técnicas e instrumentos de evaluación	21
	Momentos de la evaluación	22
	Agentes evaluadores	22
	Criterios de calificación	22
	Criterios de evaluación, contenidos, instrumentos de evaluación y agentes evaluadores con los que se asocian.	22
XII.	Atención a la diversidad	46
	Planes de recuperación	46
	Plan de recuperación de la asignatura durante el curso.	47
	Planes de enriquecimiento curricular.	47
	Adaptaciones de acceso y metodológicas.	47
XIII.	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente .	53
XIV.	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	55

I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

El ámbito lingüístico y social integra los aspectos básicos del currículo de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito lingüístico y social radica en que el alumnado progresá en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito lingüístico y social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

La materia de Lengua Castellana y Literatura está vinculada a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, así como también con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. Las personas comprenden y se expresan porque la lengua ayuda a articular el pensamiento y además es el instrumento clave para el aprendizaje.

La materia Lengua Castellana y Literatura ayuda a conocer épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Además, esta materia debido a su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Para superar posibles complejos derivados del fracaso escolar anterior, será necesario mejorar la autoestima de los estudiantes. Las estrategias para lograrlo

incluirán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, generando expectativas de éxito, y el apoyo constante del profesor al resaltar los logros del alumno.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto implica establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognitivos que los alumnos han desarrollado a través de experiencias previas. El objetivo es no solo ampliar y perfeccionar las estructuras de conocimiento, sino también lograr un aprendizaje sólido y duradero. Es importante destacar que esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino que surge de la interacción equilibrada entre el profesor y el alumno. Esta interacción es esencial para que el alumno aprenda a desarrollar sus conocimientos de manera autónoma en el futuro

En la elaboración de la presente Programación Didáctica hemos utilizado la información curricular que facilitan La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define y regula en su artículo 24 los programas de diversificación curricular , el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, dedica el artículo 29 a los programas de diversificación curricular y la ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en

las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas

y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial comprueba el grado de adquisición de las competencias específicas del alumnado en cursos anteriores.

Para llevar a cabo la evaluación inicial se tendrán en cuenta las directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial establecidas en la propuesta curricular.

En la materia de Ámbito Sociolingüístico se plantea una evaluación inicial donde se utilicen algunos de los criterios de evaluación con los que se va a trabajar durante el curso, con un enfoque más reflexivo que significativo.

Con la evaluación inicial, se pretende que el alumno reflexione sobre conceptos y competencias que haya podido adquirir en cursos anteriores. Con este mecanismo, invitamos a los alumnos a que analicen su propio conocimiento y que sirva, al mismo tiempo, de motivación para afrontar la materia durante todo el curso.

Las cuestiones que integrarán esta evaluación inicial girarán sobre:

- la diversidad lingüística del mundo, la realidad plurilingüe y pluricultural de España, el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español.
- comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento.
- comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, para construir conocimiento.
- tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para expresar contenidos en varios formatos.
- indagar sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico y respetuoso con las diferencias.

La evaluación inicial se realizará durante la primera semana de clase y tendrá una duración de 3 sesiones.

PRIMERA SESIÓN

1.- Comprensión escrita y expresión escrita:

Mediante un texto y una serie de preguntas

- Lectura, comprensión e interpretación de un texto narrativo.
- Vocabulario.

Ejercicio de ortografía

- Uso de letra personal clara adecuada.

- Uso de las normas de ortografía y puntuación.
- Uso de la tilde en oraciones agudas, llanas y esdrújulas.
- Conocimiento de las reglas de márgenes y presentación de documentos manuscritos.

Redacción de un texto

- Escritura de un texto sencillo relacionado con el ámbito personal, académico/escolar.

SEGUNDA SESIÓN

2.- Comprensión y expresión oral:

- Comprensión de textos orales: texto narrativo.
- Cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
- Lectura comprensiva en voz alta.
 - Corrección
 - Expresividad
 - Comprensión

TERCERA SESIÓN

3.- Conocimiento de la geografía española:

- Mediante una serie de ejercicios interactivos.
- Uso de herramientas tic.
- Mapas de provincias y de comunidades autónomas de España.
- Prueba escrita sobre los mapas trabajados.

EVALUACIÓN

Se evaluará mediante la heteroevaluación y la autoevaluación, de forma que el alumno sea consciente de su propio conocimiento. Las fechas de seguimiento y las sesiones de evaluación se llevarán a cabo de acuerdo con la coordinación de Jefatura de Estudios y/o Equipo directivo.

Como instrumentos de evaluación, se realizarán tanto pruebas orales como escritas que versarán sobre algunos de los criterios evaluación de la materia del curso anterior. A continuación, se indica una tabla-resumen del proceso:

<i>Criterios de evaluación del curso anterior</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones y fechas</i>	<i>Agente evaluador</i>
2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2	Prueba oral (comprensión y expresión)	2 sesiones 16 y 18 de septiembre de 2025	Profesorado y autoevaluación

4.1, 4.3, 5.1, 5.3, 9.1, 9.3	Prueba escrita (comprensión y redacción)	2 sesiones 15 y 17 de septiembre de 2025	Profesorado y coevaluación
---------------------------------	--	--	-------------------------------

Procesamiento de resultados

Después de revisados los resultados de la evaluación inicial, aquellos alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes serán tenidos en cuenta en el plan de refuerzo de la programación.

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.

3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.

5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.

6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.

7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.

La tabla de la página siguiente recoge el mapa de relaciones competenciales establecido en el Anexo IV currículo. Este mapa representa la vinculación de los descriptores operativos del perfil de salida con las competencias específicas. Permite determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

	CCL					CP	STEM			CD			CPSAA			CC		CE	CCEC											
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5		CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4		
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓		✓								✓	✓	✓			✓					✓					
Competencia Específica 2		✓	✓	✓					✓						✓	✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 3	✓	✓	✓					✓				✓			✓	✓				✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 4			✓				✓	✓				✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 5	✓	✓		✓			✓								✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 6	✓	✓		✓			✓	✓							✓	✓		✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 7	✓			✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada ámbito.

En el caso del ámbito lingüístico y social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí:

La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica aborda la concienciación.

IV. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 3º DIVERSIFICACIÓN

Este curso se ordena en 9 Situaciones de aprendizaje (SA), distribuidas en 3 secciones y un proyecto por trimestre. En cada trimestre se realizará una situación de

aprendizaje que comprenderá las tres unidades correspondientes que se reflejan en la siguiente tabla:

	Proyectos y unidades didácticas 3º diversificación	Sesiones	Fechas
Primer Trimestre	Proyecto 1: ¿Por qué en España se hablan varias lenguas?		
	SA 1: El visitante.	23	16/09/2025 a1 10/10/2025
	SA 2: Son tus huellas el camino...	23	14/10/2025 a1 07/11/2025
	SA 3: Un solo anhelo.	23	10/11/2025 a1 19/12/2025
Segundo trimestre	Proyecto 2: Un viaje de fin de curso.		
	SA 4: Pensando en ti.	20	08/01/2026 a1 31/01/2026
	SA 5: Los abrazos son vientos.	20	02/02/2026 a1 27/02/2026
	SA 6: Tu risa me hace libre.	20	02/03/2026 a1 26/03/2026
Tercer Trimestre	Proyecto 3: Y tú, ¿qué haces para frenar el calentamiento global?		
	SA 7: Verde que te quiero verde.	20	07/04/2026 a1 30/04/2026
	SA 8: El corazón de la tierra.	20	04/05/2026 a1 22/05/2026
	SA 9: Se quedarán los pájaros cantando.	20	25/05/2026 a1 19/06/2026

V. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

El Decreto 39/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 10, establece los siguientes contenidos transversales que deben trabajarse en todas las materias.

A lo largo del curso se trabajarán todos estos contenidos transversales, además se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia. En el desarrollo de la programación se incluirá:

- El desarrollo que favorezca los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.
- Se incluirán acciones orientadas al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE								
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X		X	X		X	X	
Competencia digital	X	X	X	X	X		X	X	
Emprendimiento social y empresarial			X	X			X		X
Fomento del espíritu crítico y científico	X					X		X	
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X		X	X	
Educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud			X		X		X		X
Formación estética		X				X			
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X		X		X	X			X
Respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores y oportunidades de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional	X		X	X		X			X

VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Siguiendo los principios pedagógicos y metodológicos establecidos en el anexo V.A de la orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en el proceso de aprendizaje y planificación de todos los elementos del programa, se tendrán en cuenta una serie de principios metodológicos basado en el diseño universal para el aprendizaje y el aprendizaje significativo, que deben guiar por las siguientes pautas:

- Se adecuen al nivel de aprendizaje de partida del alumnado.
- Se prime el respeto a los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado.
- Sea susceptible de flexibilizar sus condiciones de aplicación, puesto que han de considerarse las dificultades existentes de partida.
- Integren una progresividad en el trabajo autónomo, en la interacción con el grupo y en el uso interactivo de herramientas.
- Existan una sensibilización particular sobre la singularidad del grupo destinatario del programa.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información, de expresión del aprendizaje y de implicación en el mismo.

En síntesis, existe un conjunto de variables que han de tenerse en cuenta para la selección de la metodología concreta en el programa de diversificación curricular: la tutorización individual, cercana y constante del trabajo; la motivación y atractivo de las propuestas de acción para el alumnado; la gradación y secuenciación muy pautada en el trabajo autónomo; la profundización en la reflexión sobre el propio aprendizaje; la búsqueda de alternativas de trabajo que compensen las dificultades de aprendizaje; la promoción de la interacción y el trabajo grupal; y la conexión con la realidad y el entorno.

ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS.

El alumnado deberá tener una función activa en la gestión autónoma de su aprendizaje, en la reflexión sobre sus dificultades y su superación, en la búsqueda selectiva de información y su tratamiento, y en la creación y transmisión de información y conocimiento.

Así, el docente deberá asumir la tarea de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. En el programa de diversificación curricular esa función del docente se concreta en tres niveles: el de planificación, el de seguimiento y tutorización del aprendizaje y el de coordinación.

En el nivel de planificación, el papel docente de facilitador debe empezar por el diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los contenidos de manera interdisciplinar, tal como está concebido el currículo del programa de diversificación curricular. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Asimismo, el docente debe ser determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje donde

se ponga de manifiesto el carácter curricular integrado de las actividades y materias y de incluir todos los elementos que promuevan un trabajo competencial en el alumnado del programa.

En el nivel del seguimiento y tutorización, un programa de este tipo y la propia composición reducida del grupo exige y facilita una tutorización del aprendizaje muy estrecha, cercana, individualizada y continua. Dicho seguimiento es uno de los rasgos esenciales del programa de diversificación curricular en cuanto que garantiza una regulación inmediata del sistema de trabajo en función de la respuesta individual de cada alumno.

En el nivel de la coordinación, el programa precisa de una sintonía en la actuación de todos los miembros del equipo docente que atiende al grupo de alumnado en cuanto al sistema de trabajo planteado, de manera que no se impongan o planteen metodologías contrapuestas y exigencias de acción al alumnado que sean contrarias en los distintos ámbitos curriculares o materias. Por el contrario, las propuestas metodológicas tienen que adoptarse con criterios comunes y consensuados por parte de todos los miembros del equipo docente a partir de las particularidades del propio grupo de alumnado del programa.

Selección de metodologías.

Las metodologías que se adopten deben garantizar la inclusión y la prevención por medio de prácticas que inviten y faciliten la participación y el aprendizaje del alumnado del programa y potencien tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa en las prácticas inclusivas. Entre esas metodologías se encuentran las siguientes:

- Las metodologías favorecedoras de la interacción como el aprendizaje cooperativo y los «grupos interactivos».
- Las metodologías favorecedoras de la creación, como los «proyectos de comprensión inteligentes» y los «proyectos de aprendizaje basado en problemas».
- Las metodologías favorecedoras de la metacognición, como los mapas mentales, o las rutinas y las destrezas de pensamiento.
- Las metodologías favorecedoras del compromiso, como las que tienen que ver con el trabajo que facilita el desarrollo de las Habilidades Sociales, el Desarrollo Emocional y Aprendizaje Servicio como herramientas que fomentan el compromiso activo con la transformación y preparan a los alumnos del futuro para ser los protagonistas del mundo en el que viven.

Estas propuestas metodológicas, conocidas en las últimas décadas con la denominación de metodologías activas, admiten desarrollos muy diversos de acuerdo con el protagonismo, orden y priorización que se dé a cada una de las variables citadas más arriba (motivación, autonomía, interacción, compromiso, creación, objetivo final, etc.).

Recursos y materiales de desarrollo curricular.

La selección de recursos y materiales de desarrollo curricular en la actividad didáctica del programa de diversificación curricular debería realizarse teniendo en cuenta algunos factores como los siguientes:

- Que faciliten la comprensión, la adquisición y la fijación del aprendizaje.
- Que motiven, despierten y mantengan el interés por el tema de estudio, y estimulen la imaginación proporcionando entornos y momentos para la expresión y la creación.
- Que acerquen la realidad laboral al contexto educativo.
- Que faciliten el ejercicio de habilidades y proporcionen situaciones para el desarrollo de competencias de aprendizaje autónomo.
- Que hagan más atractivo el tema de trabajo y economicen el tiempo de comprensión y explicación.

En un escenario de aprendizaje como el del programa de diversificación curricular, tienen valor los recursos y materiales de desarrollo curricular que promueven la observación y la imitación, como los vídeos demostrativos y las grabaciones; los que proporcionan acciones guiadas, como manuales, presentaciones, anuncios o discursos motivadores; o que aportan experiencias reales, como documentales, informativos, películas o reportajes.

AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO.

En el caso del programa de diversificación curricular, las posibilidades de flexibilización en los agrupamientos y la propia disposición física del aula debe contribuir a que el profesorado pueda realizar su función de seguimiento y tutorización cercana y continua del aprendizaje de cada alumno. Las fórmulas de agrupamiento y disposición espacial deben permitirle tanto la atención individualizada como el tratamiento en grupo reducido de dificultades de aprendizaje específicas.

Por lo que se refiere a la organización del tiempo y a la estructura de las sesiones, debe partirse, también en el programa de diversificación curricular, de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo, con mayor motivo si cabe que en la vía ordinaria de la educación secundaria obligatoria dada la trayectoria escolar que habitualmente caracteriza al alumnado del programa. En efecto, podrá recurrirse en determinadas situaciones a una estructura de la sesión clásica en la que existen momentos iniciales y expositivos para al abordaje de los aspectos teóricos que dan paso al resto de la sesión de trabajo, y momentos finales para la generalización de carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo. Pero es evidente que debería darse preferencia a modelos de estructura de la sesión que deberían acomodarse a los presupuestos del programa y los perfiles de alumnado, y a la actividad que se propone en las metodologías actuales. En todas ellas

existen elementos comunes: el trabajo en equipo, el trabajo individual y colectivo de manera progresivamente autónoma, la elaboración de productos finales, el debate, la comprensión de procesos y conocimiento por medio de instrumentos y herramientas, etc.

En particular, deberían planificarse y desarrollarse las sesiones respetando que la secuencia de actividades y tareas sea muy dinámica y active la motivación, el interés y la participación del alumnado. Asimismo, deberán planificarse garantizando que el alumno disponga del periodo de tiempo necesario para fijar y asentar la comprensión del conocimiento y, si es posible, su aplicación.

VII. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS

Desde el ámbito lingüístico- social se llevarán a cabo tres proyectos, uno por trimestre.

1. Proyecto primer trimestre: ¿Por qué en España se hablan varias lenguas?
2. Proyecto segundo trimestre: Un viaje de fin de curso.
3. Proyecto tercer trimestre: Y tú ¿Qué haces para frenar el calentamiento global?

VIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

a) Materiales desarrollo curricular

1. Impresos

—Libro de texto: Diversificación Ámbito Lingüístico y Social I (2022) - LOMLOE Editex S.A. (2022)

2. Digitales e informáticos

—Plataforma Moodle/Google Classroom, Teams etc.

—Actividades interactivas del libro de texto de Editex.

3. Medios audiovisuales y multimedia

—Videos educativos (enlaces disponibles en el libro de texto impreso y/o digital).

b) Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

—Prensa: Noticias de actualidad de periódicos nacionales y regionales.

2. Digitales e informáticos

—Equipos informáticos con conexión a internet.

—Pizarra digital interactiva.

—Enlaces web (disponibles en la versión digital del libro de texto)

—Páginas web sobre lengua, literatura, geografía e historia.

—Páginas web de diarios digitales.

3. Medios audiovisuales y multimedia

—Vídeos con noticias, documentales, extractos de películas y otros recursos relacionados con los contenidos de la materia (enlaces disponibles en la versión

digital del libro de texto). Además, se establecen una serie de lecturas obligatorias en cada trimestre, así como la recomendación de lecturas voluntarias.

LECTURA OBLIGATORIAS:

TRIMESTRE	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	DISPONIBLE EN LEOCYL
I	<i>El faro de los acantilados</i>	J.L. Martín Nogales	Anaya	SÍ
II	<i>Pupila de águila</i>	Alfredo Gómez Cerdá	SM	SÍ
III	<i>La dama del alba</i>	Alejandro Casona	Castalia	SÍ

IX. CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

El alumnado de 3º de diversificación durante este curso participará en los siguientes planes de centro.

En el Plan de fomento de la lectura, en prácticamente todas las actividades, puesto que desde el área de lengua involucramos a los alumnos para que sean partícipes en la medida de sus posibilidades.

Los alumnos de 3º de diversificación participarán en el Plan de igualdad fundamentalmente en el ciclo de cine sobre los derechos humanos.

Por lo que se refiere al Proyecto Centro Sostenible, desde el ámbito lingüístico social se trabajarán a lo largo del curso los distintos objetivos de desarrollo sostenible.

Los alumnos de 3º de diversificación participarán también en el proyecto comic rutas sostenible, que a su vez está relacionado con la sostenibilidad ambiental.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en algunos de los posibles planes, programas y proyectos en los que puede estar involucrado el centro educativo.

- Plan de lectura. Todas las unidades tienen textos literarios y no literarios con preguntas de comprensión. Además, en cada unidad se pide que el alumno lea noticias y temas de actualidad relacionados con el tema de la unidad.
- Plan de convivencia. Se llevarán a cabo actividades en el aula que requieran el trabajo en equipo y la cooperación de los alumnos, fomentando el respeto hacia las ideas de los demás compañeros, así como la resolución de dificultades y conflictos a través del diálogo.
- Plan de Digitalización. En la mayoría de las unidades didácticas se llevarán a cabo actividades que requieran el uso de equipos informáticos, la búsqueda de información en internet y el uso de aplicaciones informáticas (creación de presentaciones para exposiciones orales, elaboración de encuestas, etc.)

- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres. Las unidades didácticas de esta programación se abordarán desde la igualdad de trato y oportunidades entre ambos sexos. Los contenidos y actividades carecen de cualquier discriminación por razón de sexo. Los equipos de trabajo que se formen estarán compuestos por alumnos y alumnas. Se fomentarán los ejemplos femeninos en todos los ámbitos profesionales que se traten.

X. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 3º DIVERSIFICACIÓN

Actividad	Temporalización	UD vinculada
<i>Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre)</i>	1º trimestre	UD 1: El visitante
DESCRIPCIÓN		
En esta actividad cada alumno es asignado una lengua. En una cartulina deben escribir la palabra 'paz' traducida a esa lengua en la parte superior y a la derecha dibujar un mapa localizando y coloreando los países donde se habla dicho idioma. A la izquierda del mapa deben escribir el nombre de la lengua y de los países donde se habla en castellano y en inglés. Todos los trabajos se colgarán en el vestíbulo del edificio 1.		
<i>Visita DEHESA</i>	1º trimestre	UD 2: Son tus huellas el camino...
DESCRIPCIÓN		
Visita a la finca de Castro Enríquez dentro del programa "Vive la Dehesa" de la Diputación de Salamanca. Se realizarán diferentes actividades de conocimiento e interacción con el mundo de la dehesa: reconocimiento de especies vegetales más importantes, manejo del ganado, proyectos de investigación...		
<i>Recorrido HISTÓRICO por Alba de Tormes</i>	1º trimestre	UD 3: Un solo anhelo
DESCRIPCIÓN		
En esta actividad los alumnos van a descubrir la historia de su localidad, visitarán el Castillo, el Museo de Alfarería y tomarán contacto con curiosidades y leyendas de esta.		
<i>Visita a León</i>	2º trimestre	UD 4: Pensando en ti
DESCRIPCIÓN		
Visita a la ciudad de León (recorrido histórico centrado en el periodo contemporáneo) y a las Cuevas de Valporquero (recurso natural y turístico).		
<i>Lectura expresiva en Salamanca</i>	2º trimestre	UD 5: Los abrazos son vientos
DESCRIPCIÓN		

Una selección de alumnos de 3º ESO participará en el concurso de lectura expresiva que organiza la Junta de Castilla y León. Si se supera la fase local, se pasará al nivel autonómico y los alumnos elegidos se desplazarán a Valladolid para realizar la prueba de lectura.

<i>Yincana literaria por Salamanca</i>	2º trimestre	UD 5: Los abrazos son vientos
--	--------------	-------------------------------

DESCRIPCIÓN

Se realizará una visita a diferentes lugares de Salamanca vinculados con autores y obras de la literatura que están relacionados con nuestra ciudad.

<i>Teatro y ruta literaria por Salamanca</i>	2º trimestre	UD 6: Tu risa me hace libre
--	--------------	-----------------------------

DESCRIPCIÓN

Se aprovechará la proximidad con la ciudad para realizar un paseo literario por el centro histórico que terminará con la asistencia a una obra teatral.

<i>Concurso de ortografía</i>	3º trimestre	UD 7: Verde que te quiero verde
-------------------------------	--------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN

Indicado en el título de la actividad.

<i>20 minutos de lectura</i>	Una semana al trimestre	Comprensión lectora, contenido transversal.
------------------------------	-------------------------	---

DESCRIPCIÓN

Una vez al trimestre y durante toda una semana se dedicarán 20 minutos de una de las sesiones de clase (tercera, cuarta o quinta) para que los alumnos lean de forma individual y silenciosa un libro o tebeo de su elección.

XI. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van

obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada materia, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las técnicas de evaluación a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas, propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado. Se utilizará, para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Guía de observación
 - Diario de clase
- De desempeño
 - Cuaderno del alumno
 - Proyecto en equipo
 - Trabajo de investigación
- De rendimiento
 - Prueba escrita
 - Prueba oral

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación será continua y la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

AGENTES EVALUADORES

Cuando se habla de agentes evaluadores se refiere al profesor o al alumnado. Se diferencian entre:

- La heteroevaluación: La realiza el profesor a partir de su guía de observación y de la revisión del cuaderno de trabajo del alumno y las pruebas objetivas realizadas.
- La autoevaluación: El alumno realizará su autoevaluación a partir de una diana que le ofrecerá la profesora. Con ella detectará las áreas de mejora y en la siguiente revisión comprobará su evolución.
- La coevaluación: Durante el desarrollo de los trabajos en equipo, cada alumno evaluará la actitud y resultado de las tareas de todos los integrantes del equipo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En virtud de la relación entre instrumentos de evaluación de cada situación de aprendizaje y los criterios que se van a evaluar en cada una de estas situaciones, se establecen los criterios de calificación de cada uno de los criterios de evaluación de la materia de Ámbito Lingüístico y Social. La nota final de cada trimestre se redondeará a la unidad más próxima a partir del decimal 0,5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTES EVALUADORES CON LOS QUE SE ASOCIAN.

A continuación, se detallan los criterios de evaluación en relación con los contenidos, el peso de cada criterio y de cada instrumento, el tipo de evaluación y la unidad en la que se tratan cada uno de los criterios y contenidos mencionados.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia	Instrumento de evaluación	Peso IE	Agente evaluador			SA
					H	A	C	
1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1) Asignaturas: L/L/G	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B, C	<i>Cuaderno del alumno</i>	30%	X			SA 1-9
			<i>Prueba oral</i>	40%	X	X	X	
			<i>Trabajo de investigación</i>	30%	X			
1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) L/L/G	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B, C	<i>Trabajo de investigación</i>	30%	X			SA 1-9
			<i>Prueba escrita</i>	40%	X			
			<i>Cuaderno del alumno</i>	30%	X	X		

<p>1.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4) L/L/G</p>	5%	<p>A1, A2, A3, A4, A5, A6, B, C</p>	<i>Proyecto</i>	40%	<i>X</i>				
			<i>Guía de observación</i>	25%	<i>X</i>				

SA 1-9

			<i>Cuaderno del alumno</i>	35%	X			
1.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	5%	A7, A8, B4, D	<i>Prueba oral</i>	35%	X	X		SA 1-9

			<i>Guía de observación</i>	25%	X			
			<i>Proyecto</i>	40%	X			
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de	2,5%	B, D	<i>Proyecto</i>	40%	X			
			<i>Cuaderno del alumno</i>	35%	X	X		

las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1) L/L/G			<i>Guía de observación</i>	25%	X			SA 2-9
2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	5%	B, D	<i>Trabajo de investigación</i>	20%	X			SA 2-9
			<i>Prueba escrita</i>	40%	X			
			<i>Prueba práctica</i>	40%	X			
Lengua y Geografía								
2.3. Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	5%	D	<i>Prueba escrita</i>	40%	X			SA 1-9
Lengua y Literatura								

<p>2.4. Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2) Lengua</p>	5%	D	<i>Prueba oral</i>	40%	X			
			<i>Guía de observación</i>	20%	X			

SA 2-9

				<i>Proyecto</i>	40%	X					
3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3) Geografía	5%	C1, C2, C3, C4	<i>Guía de observación</i>	20%	X					SA 1-8	
				40%	X						
			<i>Cuaderno del alumno</i>	40%	X	X					
3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y	5%	B, D	<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X	X				SA 1-9	
			<i>Prueba escrita</i>	60%	X						

<p>procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)</p> <p>Geografía</p>			<p><i>Guía de observación</i></p>	<p>20%</p>	<p>X</p>			
<p>3.3. Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)</p> <p>Geografía</p>	<p>5%</p>	<p>B, D</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i></p>	<p>20%</p>	<p>X</p>		<p><i>SA 1-6</i></p>	

<p>3.4. Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>Literatura</p>	<p>5%</p>	<p>A7, A8, B4, D</p>	<p><i>Prueba escrita</i></p>	<p>40%</p>	<p>X</p>				
			<p><i>Cuaderno del alumno</i></p>	<p>20%</p>	<p>X</p>				

SA 1-9

				<i>Proyecto</i>	40%	X			
3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4) Lengua y Literatura	5%	D		<i>Guía de observación</i>	20%	X			SA 1-9

			<i>Prueba escrita</i>	60%	X			
			<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X			
4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como	5%	C	<i>Guía de observación</i>	20%	X			SA 1, 3, 4-8
			<i>Cuaderno del</i>	20%	X	X		

<p>un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)</p> <p>Geografía</p>			<i>alumno</i>					
			<i>Prueba escrita</i>	60%	X			
<p>4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1) Literatura</p>	2,5%	A7, A8, D	<i>Prueba oral</i>	40%	X	X		
			<i>Guía de observación</i>	20%	X			
			<i>Proyecto</i>	40%	X			
<p>5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o</p>	5%	B4, C	<i>Trabajo de investigación</i>	35%	X			
								SA 1-9

<p>multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1) Geografía</p>			<i>Cuaderno del alumno</i>	25%	X	X		
			<i>Proyecto</i>	40%	X			
<p>5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) Lengua</p>	5%	D	<i>Prueba escrita</i>	70%	X			SA 1-9
			<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X	X		
			<i>Guía de observación</i>	10%	X			

<p>5.3. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como el educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p> <p>Lengua</p>	<p>5%</p> <p>D</p>	<p><i>Guía de observación</i></p>	<p>25%</p> <p>X</p>				
		<p><i>Proyecto</i></p>	<p>60%</p> <p>X</p>				

SA 1-9

			<i>Trabajo de investigación</i>	15%	X					
6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1) Geografía	5%	A2, A3, C1	<i>Trabajo de investigación</i>	35%	X					SA 1-6
			<i>Proyecto</i>	50%	X					
			<i>Guía de observación</i>	15%	X					
6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y	5%	A2, A3	<i>Prueba oral</i>	40%	X	X				SA 1
			<i>Prueba escrita</i>	40%	X					
			<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X	X				

discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2) Lengua								
7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3) Lengua y Geografía	5%	C	<i>Prueba práctica</i> <i>Proyecto</i> <i>Guía de observación</i>	40% 40% 20%	X X X			SA 1-9

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1. CUADERNO DEL ALUMNO	17.62%
2. PRUEBA ORAL	8.75%
3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	12.50%
4. PRUEBA ESCRITA	25.50%
5. PROYECTO	19.50%
6. PRUEBA PRÁCTICA	4.50%
7. OBSERVACIÓN	11.63%
	TOTAL: 100%

Los bloques de contenidos y las siglas con las que se asocian se detallan a continuación:

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.	
A.1.	Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.
A.2.	Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.
A.3.	Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.
A.4.	Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.
A.5.	La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
A.6.	<p>La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores. • Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural. • Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH.

A.7.	<p>Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales. • Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.
A.8.	<p>Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII. • Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género. • Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras. • Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción. • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. • Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización. • Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.
<p>B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.</p>	
B.1.	<p>La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.</p>
B.2.	<p>Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.</p>
B.3.	<p>Estructuras económicas en el mundo actual.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> — Los sectores de actividad económica: <ul style="list-style-type: none"> • El sector primario. El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León. • El sector secundario. <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones. - La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León. • El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero. — La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.
B.4.	<p>Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Contexto <ul style="list-style-type: none"> • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores. — Géneros discursivos <ul style="list-style-type: none"> • Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). • Géneros discursivos propios del ámbito educativo. • Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.

— Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
- Aspecto oral de la lengua:
 - Comprensión oral: sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
 - Producción: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.
 - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.
- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:
 - Expresión de la subjetividad en textos expositivos. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.
 - Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos.
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

C. Compromiso cívico, local y global.	
C.1.	Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
C.2.	Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
C.3.	El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
C.4.	Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.
D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:	
D.1.	<ul style="list-style-type: none"> — Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos. — Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados. — Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto. — Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada. — Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.

XII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de distintos planes específicos.

PLANES DE RECUPERACIÓN

La evaluación del alumnado que curse el programa de diversificación curricular se efectuará conforme a lo establecido en el *artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, el Art. 20.2. ORDEN EDU/1332/2023 y el Art.8 y9. OE/424/2024*.

Es por ello, que las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente. La calificación de cada una de estas materias será la misma que la del ámbito específico que la integra. *Art. 20.2. ORDEN EDU/1332/2023*.

Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito no superado según el modelo establecido en el anexo VI. En el caso de materias o ámbitos que el alumno haya dejado de cursar, el encargado de su elaboración y aplicación deberá ser el departamento de coordinación didáctica correspondiente. Cuando la evaluación de un ámbito sea negativa, el profesorado de este diferenciará por materias las calificaciones obtenidas por los alumnos para realizar el cómputo de materias a efectos de promoción. *Art.8 y9. OE/424/2024*.

- Para los alumnos que hayan promocionado con materias del ámbito lingüístico y social pendientes de 1º ESO, será necesario aprobar la primera evaluación del curso actual junto con la realización y entrega de una serie de actividades propuestas por la profesora del ámbito. Por otro lado, si hay alumnos que tiene pendientes asignaturas de 2º ESO de este ámbito, sería obligatorio aprobar la primera y la segunda evaluación del curso actual junto con la realización y entrega de una serie de actividades propuestas por la profesora del ámbito.
- Dichas actividades de recuperación versarán sobre los contenidos de los criterios no superados por el alumno, y las orientaciones para que el alumno pueda alcanzar las competencias específicas y superar la materia.

- Las medidas de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DURANTE EL CURSO.

Si algún alumno no superara alguna evaluación a lo largo del curso, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones para la recuperación de la materia:

Las recuperaciones de las evaluaciones suspensas de este curso se irán realizando para dar al alumnado la posibilidad de recuperaciones continuas a lo largo del curso y centradas en los criterios no superados.

La nota que se tendrá en cuenta para la evaluación será la que se obtenga en los procesos de recuperación, utilizando variedad de instrumentos según los aspectos evaluados.

Cuando una evaluación esté suspensa, se recuperarán únicamente los criterios no superados suspensos en dicha evaluación. No será necesario hacer recuperación de las partes aprobadas.

Si la evaluación está aprobada, no se hará recuperación de nada, aunque haya alguna parte suspensa.

Las materias del ámbito estarán diferenciadas en cada una de las pruebas, así como los criterios correspondientes que serán calificadas independientemente con diferentes instrumentos evaluadores sobre 100%.

PLANES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.

- Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en la propuesta curricular.
- El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
- Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de aprendizaje cooperativo, trabajos de investigación, búsqueda y análisis de información, profundización en el uso de aplicaciones informáticas, etc.

ADAPTACIONES DE ACCESO Y METODOLÓGICAS.

La atención integral de estos alumnos se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Si a lo largo del curso se pusieran de manifiesto problemas en los procesos de aprendizaje, entraríamos en contacto con el Departamento de Orientación, para que estableciera una evaluación y especificase una atención concreta si fuera necesario. En los casos que así lo requieran, se establecerían los correspondientes ajustes curriculares y metodológicos.

Las adaptaciones curriculares individualizadas que pueden plantearse son:

- De acceso

- Elementos personales (incorporación de distintos profesionales).
- Elementos físicos (modificación de elementos arquitectónicos y del mobiliario como rampas, mesas adaptadas, etc.).
- Elementos materiales y recursos didácticos (adecuación de los materiales escritos y audiovisuales para alumnos con deficiencias sensoriales y motóricas, dotación de recursos específicos).
- Elementos de comunicación (utilización de sistemas aumentativos o alternativos a la comunicación y códigos distintos o complementarios al lenguaje del aula).
- No significativas. Son adaptaciones en el cómo enseñar y evaluar, trabajando con el alumno las mismas competencias específicas y criterios de evaluación establecidos con carácter general en el currículo del título:
 - Actividades y materiales didácticos variados.
 - Distintas formas de agrupamiento de alumnos.
 - Tiempos.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales (basados en el DUA):

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p><i>Proporcionar diferentes opciones para la percepción</i> Proporcionar diagramas visuales, gráficos. <i>Proporcionar opciones para la comprensión.</i></p> <p>Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>Utilizar organizadores gráficos.</p> <p>Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.</p> <p>Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</p> <p>Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio).</p>	<p><i>Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</i></p> <p>Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones).</p> <p>Resolver los problemas utilizando estrategias variadas</p> <p>Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar)</p> <p>Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura).</p> <p>Proporcionar diferentes tipos</p>	<p><i>Proporcionar opciones para captar el interés</i></p> <p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la

<p>Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.</p> <p>Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones.</p> <p>Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales.</p> <p>Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</p> <p>Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares.</p> <p>Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas).</p> <p>Proporcionar modelos interactivos que guien la exploración y los nuevos aprendizajes.</p> <p>Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.</p> <p>Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint).</p> <p>Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el</p>	<p>de <i>feedback</i> (por ejemplo, <i>feedback</i> que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales).</p> <p>Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.</p> <p>Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.</p> <p>Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</p> <p>Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas.</p> <p>Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible.</p> <p>Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar, así como espacios adecuados para ello.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas.</p> <p>Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión.</p> <p>Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).</p> <p>Instar a los estudiantes a identificar el tipo de <i>feedback</i> o de consejo que están</p>	<p>disposición, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropriadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes.</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver</p>
--	---	--

<p>objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.</p> <p>Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)</p> <p>Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.</p> <p>Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas</p> <p>Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</p> <p>Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)</p> <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).</p> <p>De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.</p>	<p>buscando.</p> <p>Usar plantillas que guíen la autorreflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (por ejemplo, <i>role playing</i>, revisiones de vídeo, <i>feedback entre iguales</i>).</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (<i>scoring rubrics</i>) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	<p>problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. <p>Crear rutinas de clase.</p> <p>Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. <p>Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</p> <p>Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo</p>
--	---	--

	<p>que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.</p> <p>Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.</p> <p>Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.</p> <p>Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores).</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p>Proporcionar <i>feedback</i> que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.</p> <p>Proporcionar <i>feedback</i> que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.</p> <p>Proporcionar <i>feedback</i> específico, con frecuencia y en el momento oportuno.</p> <p>Proporcionar <i>feedback</i> que sea sustantivo e informativo, más que</p>
--	--

	<p>comparativo o competitivo.</p> <p>Proporcionar <i>feedback</i> que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p> <p>Proporcionar opciones para la autorregulación</p> <p>Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de autorregulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración.</p> <p>Incrementar el tiempo de concentración en una tarea, aunque se produzcan distracciones.</p> <p>Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto- reflexión y los auto refuerzos.</p> <p>Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno.</p> <p>Apoyar actividades que fomenten la autorreflexión y la identificación de objetivos personales.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos, apoyos y <i>feedback</i> para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. <p>Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.</p> <p>Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud “natural” (por ejemplo, “¿Cómo puedo mejorar en las materias que</p>
--	---

		<p>me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas")</p> <p>Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida.</p> <p>Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas.</p> <p>Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan <i>feedback</i> y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo: gráficas, plantillas y sistemas de retroalimentación en pantalla) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.</p>
--	--	---

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales 1º Diversificación:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
X	X	X

XIII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla en la que se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					

d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

XIV. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al final del curso se realizará una evaluación de la programación didáctica con la finalidad de ver en qué medida se han llevado a cabo todos los elementos que la programación incluye. Es muy importante valorar el grado de consecución de la programación, puesto que servirá de referencia para el plan de refuerzo del curso siguiente, sobre todo en cuanto a los contenidos de la materia que se han trabajado o que no se han podido trabajar.

Una forma de evaluar la programación es la cumplimentación de la siguiente tabla:

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN				
	U.T.			Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1 ^{er} TRIMESTRE	U1 U2 U3	Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
2º TRIMESTRE	U4	Inferior a		

	U5 U6	lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
3 ^{er} TRIMESTRE	U7 U8 U9	Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
METODOLOGÍA				
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)			Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.
		Insuficiente		
		Suficiente		
		Bien		
		Notable		
		Sobresaliente		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Descripción			Observaciones: Especificar las modificaciones
		Los establecidos		
		Con modificaciones		
		Recuperan		
		No Recuperan		

PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		Observaciones: Valoración de otras actividades
RECURSOS		Libro de texto	Observaciones:
		Apuntes profesor	
	Herramientas TIC´s		Observaciones:
		Radio	
		Teams	
		Genially	
		Kahoot	
		Fiction Express	
		Presentaciones	
	Otros		Observaciones:
		Lectura	
		Biblioteca	
		Escritura creativa	
ACTIVIDADES	REALIZADAS		Observaciones
	COMPLEMENTARIAS		
	EXTRAESCOLARES		
OTRAS APRECIACIONES	Necesidades materiales, espaciales...		
	Propuestas de mejora.		

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO

Ámbito lingüístico-social II

Diversificación 4º ESO



IES LEONARDO DA VINCI



Curso: 2025/2026

Contenido

I.	Introducción: conceptualización y características de la materia	3
II.	Diseño de la evaluación inicial	6
III.	Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales	9
IV.	Secuencia de unidades temporales de PROGRAMACIÓN 4º diversificación	10
V.	Contenidos de carácter transversal	12
VI.	Metodología didáctica	14
	Principios Metodológicos	14
	Estilos, estrategias y técnicas	14
	Agrupamientos y organización del espacio y del tiempo	16
VII.	Concreción de los proyectos significativos	17
VIII.	Materiales y recursos de desarrollo curricular	17
	Las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje	
IX.	Concreción de planes de centro	18
X.	Actividades complementarias y extraescolares	19
XI.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	20
	Técnicas e instrumentos de evaluación	21
	Momentos de la evaluación	22
	Agentes evaluadores	22
	Criterios de calificación	22
	Criterios de evaluación, contenidos, instrumentos de evaluación y agentes evaluadores con los que se asocian	22
XII.	Atención a la diversidad	40
	Planes de refuerzo	40
	Planes de recuperación	41
	Plan de recuperación de la asignatura durante el curso	42
	Planes de enriquecimiento curricular	42
	Adaptaciones de acceso y metodológicas	42
XIII.	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	49
XIV.	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	50

I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

El ámbito lingüístico y social integra los aspectos básicos del currículo de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito lingüístico y social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito lingüístico y social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

La materia de Lengua Castellana y Literatura está vinculada a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, así como también con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. Las personas comprenden y se expresan porque la lengua ayuda a articular el pensamiento y además es el instrumento clave para el aprendizaje.

La materia Lengua Castellana y Literatura ayuda a conocer épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Además, esta materia debido a su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implican concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social. También permite interactuar en el entorno y comprender las relaciones que establecemos en la búsqueda del fin de la pobreza, la igualdad de género y la redistribución de las desigualdades.

Para superar posibles complejos derivados del fracaso escolar anterior, será necesario mejorar la autoestima de los estudiantes. Las estrategias para lograrlo

incluirán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, generando expectativas de éxito, y el apoyo constante del profesor al resaltar los logros del alumno.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto implica establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognitivos que los alumnos han desarrollado a través de experiencias previas. El objetivo es no solo ampliar y perfeccionar las estructuras de conocimiento, sino también lograr un aprendizaje sólido y duradero. Es importante destacar que esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino que surge de la interacción equilibrada entre el profesor y el alumno. Esta interacción es esencial para que el alumno aprenda a desarrollar sus conocimientos de manera autónoma en el futuro

En la elaboración de la presente Programación Didáctica hemos utilizado la información curricular que facilitan La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, define y regula en su artículo 24 los programas de diversificación curricular , el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, dedica el artículo 29 a los programas de diversificación curricular y la ORDEN EDU/ 1332/ 2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Se trata de una etapa educativa fundamental para asimilar la importancia de la sostenibilidad desde múltiples aspectos como la energía asequible y no contaminante, la emergencia climática, la producción y el consumo responsable, el saneamiento y la protección de la vida submarina. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como Secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades cada vez más complejas.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para explicar la multicausalidad de los hechos y procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas

y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidades para aprender de forma autónoma a lo largo de toda su vida, lo que favorecerá su bienestar emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial comprueba el grado de adquisición de las competencias específicas del alumnado en cursos anteriores.

Para llevar a cabo la evaluación inicial se tendrán en cuenta las directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial establecidas en la propuesta curricular.

En la materia de Ámbito Sociolingüístico se plantea una evaluación inicial donde se utilicen algunos de los criterios de evaluación con los que se va a trabajar durante el curso, con un enfoque más reflexivo que significativo.

Con la evaluación inicial, se pretende que el alumno reflexione sobre conceptos y competencias que haya podido adquirir en cursos anteriores. Con este mecanismo, invitamos a los alumnos a que analicen su propio conocimiento y que sirva, al mismo tiempo, de motivación para afrontar la materia durante todo el curso y conocer su nivel de partida.

Las cuestiones que integrarán esta evaluación inicial girarán sobre:

- la diversidad lingüística del mundo, la realidad plurilingüe y pluricultural de España, el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español.
- comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento.
- comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, para construir conocimiento.
- tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para expresar contenidos en varios formatos.
- indagar sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico y respetuoso con las diferencias.

La evaluación inicial se realizará durante la primera semana de clase y tendrá una duración 3 sesiones.

PRIMERA SESIÓN

1.- Comprensión y expresión escrita:

Mediante un texto y una serie de preguntas

- Lectura, comprensión e interpretación de un texto narrativo.
- Vocabulario.

Ejercicio de ortografía

- Uso de letra personal clara adecuada.
- Uso de las normas de ortografía y puntuación
- Uso de la tilde en oraciones agudas, llanas y esdrújulas.

- Conocimiento de las reglas de márgenes y presentación de documentos manuscritos.

Redacción de un texto

- Escritura de un texto sencillo relacionado con el ámbito personal, académico/escolar.

SEGUNDA SESIÓN

2.- Comprensión y expresión oral:

- Comprensión de textos orales: texto narrativo.
- Cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
- Lectura comprensiva en voz alta.
 - Corrección
 - Expresividad
 - Comprensión

TERCERA SESIÓN

3.- Conocimiento de la HISTORIA española:

- Ejercicios relacionados con la Geografía e Historia.
- Cuestiones relacionadas con la sociedad española.
- Prueba de comprensión lectora sobre épocas históricas.

EVALUACIÓN

Se evaluará mediante la heteroevaluación y la autoevaluación, de forma que el alumno sea consciente de su propio conocimiento. Las fechas de seguimiento y las sesiones de evaluación se llevarán a cabo de acuerdo con la coordinación de Jefatura de Estudios y/o Equipo directivo.

Como instrumentos de evaluación, se realizarán tanto pruebas orales como escritas que versarán sobre algunos de los criterios evaluación de la materia del curso anterior. A continuación, se indica una tabla-resumen del proceso:

Criterios de evaluación del curso anterior	Instrumento de evaluación	Número de sesiones y fechas	Agente evaluador
2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2	Prueba oral (comprensión y expresión)	2 sesiones 17 y 18 de septiembre de 2025	Profesorado y autoevaluación
4.1, 4.3, 5.1, 5.3, 9.1, 9.3	Prueba escrita (comprensión y redacción)	2 sesiones 16 y 19 de septiembre de 2025	Profesorado y coevaluación

Procesamiento de resultados

Después de revisados los resultados de la evaluación inicial, aquellos alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes serán tenidos en cuenta en el plan de refuerzo de la programación.

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.

3. Conocer los principales cambios que han experimentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.

5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.

6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.

7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.

La tabla de la página siguiente recoge el mapa de relaciones competenciales establecido en el Anexo IV currículo. Este mapa representa la vinculación de los descriptores operativos del perfil de salida con las competencias específicas. Permite determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

	CCL		CP			STEM			CD			CPSAA			CC			CE			CCEC													
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CD6	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
Competencia Específica 2		✓	✓	✓					✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓					✓			✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 4			✓			✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 5	✓	✓		✓		✓	✓	✓	✓						✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 6	✓	✓		✓		✓	✓	✓						✓	✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 7	✓			✓												✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada ámbito.

En el caso del ámbito lingüístico y social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí:

La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica aborda la concienciación.

IV. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 4º DIVERSIFICACIÓN

Este curso se ordena en 9 situaciones de aprendizaje (SA), distribuidas en 3 secciones y un proyecto por trimestre. En cada trimestre se realizará una situación de aprendizaje que comprenderán las tres unidades correspondientes, que se reflejan en la siguiente tabla:

Distribución de los tres proyectos y las nueve unidades didácticas en el curso

escolar:

	Proyectos y situaciones de aprendizaje(SA) 4º diversificación	Sesiones	Fechas
Primer Trimestre	Proyecto 1: Diferentes, sí... pero con los mismos derechos		
	SA 1: La historia de los amores imparables	23	16/09/2025 al 10/10/2025
	SA 2: A punto de ser bosque	23	14/10/2025 al 07/11/2025
	SA 3: Ya ni cerramos los ojos	23	10/11/2025 al 19/12/2025
Segundo Trimestre	Proyecto 2: La paz es el camino		
	SA 4: La continuidad de los parques	20	08/01/2026 al 31/01/2026
	SA 5: Para que tú nacieras	20	02/02/2026 al 27/02/2026
	SA 6: Si los sueños me tomasen en serio	20	02/03/2026 al 26/03/2026
Tercer Trimestre	Proyecto 3: Carta de la Tierra		
	SA 7: La vida es una casa donde habita un extraño	20	07/04/2026 al 30/04/2026
	SA 8: Hijos de la bonanza	20	04/05/2026 al 22/05/2026
	SA 9: Esto no es un poema-postal	20	25/05/2026 al 19/06/2026

V. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

El Decreto 39/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en su artículo 10, establece los siguientes contenidos transversales que deben trabajarse en todas las materias.

A lo largo del curso se trabajarán todos estos contenidos transversales, además se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia. En el desarrollo de la programación se incluirá:

- El desarrollo que favorezca los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.
- Se incluirán acciones orientadas al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE								
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial	X	X	X	X	X	X			X
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X			X		X		
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X		X	X	
Educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud		X		X		X		X	X
Formación estética	X	X	X			X			
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X		X		X	X			X
Respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores y oportunidades de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional			X	X		X			X

VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Siguiendo los principios pedagógicos y metodológicos establecidos en el anexo V.A de la orden EDU/ 1332/ 2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en el proceso de aprendizaje y planificación de todos los elementos del programa, se tendrán en cuenta una serie de principios metodológicos basados en el diseño universal para el aprendizaje y el aprendizaje significativo, que se deben guiar por las siguientes pautas:

- Se adecuen al nivel de aprendizaje de partida del alumnado.
- Se prime el respeto a los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado.
- Sea susceptible de flexibilizar sus condiciones de aplicación, puesto que han de considerarse las dificultades existentes de partida.
- Integren una progresividad en el trabajo autónomo, en la interacción con el grupo y en el uso interactivo de herramientas.
- Existan una sensibilización particular sobre la singularidad del grupo destinatario del programa.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información, de expresión del aprendizaje y de implicación en el mismo.

En síntesis, existe un conjunto de variables que han de tenerse en cuenta para la selección de la metodología concreta en el programa de diversificación curricular: la tutorización individual, cercana y constante del trabajo; la motivación y atractivo de las propuestas de acción para el alumnado; la gradación y secuenciación muy pautada en el trabajo autónomo; la profundización en la reflexión sobre el propio aprendizaje; la búsqueda de alternativas de trabajo que compensen las dificultades de aprendizaje; la promoción de la interacción y el trabajo grupal; y la conexión con la realidad y el entorno.

ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS.

El alumnado deberá tener una función activa en la gestión autónoma de su aprendizaje, en la reflexión sobre sus dificultades y su superación, en la búsqueda selectiva de información y su tratamiento, y en la creación y transmisión de información y conocimiento.

Así, el docente deberá asumir la tarea de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno. En el programa de diversificación curricular esa función del docente se concreta en tres niveles: el de planificación, el de seguimiento y tutorización del aprendizaje y el de coordinación.

En el nivel de planificación, el papel docente de facilitador debe empezar por el diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los contenidos de manera interdisciplinar, tal como está concebido el currículo del programa de diversificación curricular. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Asimismo, el docente debe ser determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje donde

se ponga de manifiesto el carácter curricular integrado de las actividades y materias y de incluir todos los elementos que promuevan un trabajo competencial en el alumnado del programa.

En el nivel del seguimiento y tutorización, un programa de este tipo y la propia composición reducida del grupo exige y facilita una tutorización del aprendizaje muy estrecha, cercana, individualizada y continua. Dicho seguimiento es uno de los rasgos esenciales del programa de diversificación curricular en cuanto que garantiza una regulación inmediata del sistema de trabajo en función de la respuesta individual de cada alumno.

En el nivel de la coordinación se lleva a cabo una coordinación continua para la adaptación de las metodologías al resto de las materias.

Selección de metodologías.

Las metodologías que se adopten deben garantizar la inclusión y la prevención por medio de prácticas que inviten y faciliten la participación y el aprendizaje del alumnado del programa y potencien tanto la interacción como la creación, la metacognición y el compromiso de toda la comunidad educativa en las prácticas inclusivas. Entre esas metodologías se encuentran las siguientes:

- Las metodologías favorecedoras de la interacción como el aprendizaje cooperativo y los «grupos interactivos».
- Las metodologías favorecedoras de la creación, como los «proyectos de comprensión inteligente» y los «proyectos de aprendizaje basado en problemas».
- Las metodologías favorecedoras de la metacognición, como los mapas mentales, o las rutinas y las destrezas de pensamiento.
- Las metodologías favorecedoras del compromiso, como las que tienen que ver con el trabajo que facilita el desarrollo de las Habilidades Sociales, el Desarrollo Emocional y Aprendizaje Servicio como herramientas que fomentan el compromiso activo con la transformación y preparan a los alumnos del futuro para ser los protagonistas del mundo en el que viven.

Estas propuestas metodológicas, conocidas en las últimas décadas con la denominación de metodologías activas, admiten desarrollos muy diversos de acuerdo con el protagonismo, orden y priorización que se dé a cada una de las variables citadas más arriba (motivación, autonomía, interacción, compromiso, creación, objetivo final, etc.).

Recursos y materiales de desarrollo curricular.

La selección de recursos y materiales de desarrollo curricular en la actividad didáctica del programa de diversificación curricular debería realizarse teniendo en cuenta algunos factores como los siguientes:

- Que faciliten la comprensión, la adquisición y la fijación del aprendizaje.

- Que motiven, despierten y mantengan el interés por el tema de estudio, y estimulen la imaginación proporcionando entornos y momentos para la expresión y la creación.
- Que acerquen la realidad laboral al contexto educativo.
- Que faciliten el ejercicio de habilidades y proporcionen situaciones para el desarrollo de competencias de aprendizaje autónomo.
- Que hagan más atractivo el tema de trabajo y economicen el tiempo de comprensión y explicación.

En un escenario de aprendizaje como el del programa de diversificación curricular, tienen valor los recursos y materiales de desarrollo curricular que promueven la observación y la imitación, como los vídeos demostrativos y las grabaciones; los que proporcionan acciones guiadas, como manuales, presentaciones, anuncios o discursos motivadores; o que aportan experiencias reales, como documentales, informativos, películas o reportajes.

AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO.

En el caso del programa de diversificación curricular, las posibilidades de flexibilización en los agrupamientos y la propia disposición física del aula debe contribuir a que el profesorado pueda realizar su función de seguimiento y tutorización cercana y continua del aprendizaje de cada alumno. Las fórmulas de agrupamiento y disposición espacial deben permitirle tanto la atención individualizada como el tratamiento en grupo reducido de dificultades de aprendizaje específicas.

Por lo que se refiere a la organización del tiempo y a la estructura de las sesiones, debe partirse, también en el programa de diversificación curricular, de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo, con mayor motivo si cabe que en la vía ordinaria de la educación secundaria obligatoria dada la trayectoria escolar que habitualmente caracteriza al alumnado del programa. En efecto, podrá recurrirse en determinadas situaciones a una estructura de la sesión clásica en la que existen momentos iniciales y expositivos para al abordaje de los aspectos teóricos que dan paso al resto de la sesión de trabajo, y momentos finales para la generalización de carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo. Pero es evidente que debería darse preferencia a modelos de estructura de la sesión que deberían acomodarse a los presupuestos del programa y los perfiles de alumnado, y a la actividad que se propone en las metodologías actuales. En todas ellas existen elementos comunes: el trabajo en equipo, el trabajo individual y colectivo de manera progresivamente autónoma, la elaboración de productos finales, el debate, la comprensión de procesos y conocimiento por medio de instrumentos y herramientas, etc.

En particular, deberían planificarse y desarrollarse las sesiones respetando que la secuencia de actividades y tareas sea muy dinámica y active la motivación, el interés y la participación del alumnado. Asimismo, deberán planificarse garantizando que el alumno disponga del periodo de tiempo necesario para fijar y asentar la comprensión del conocimiento y, si es posible, su aplicación.

VII. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el ámbito lingüístico- social se llevarán a cabo tres proyectos, uno por trimestre.

1. Proyecto primer trimestre: Diferentes, sí.... Pero con los mismos derechos.
2. Proyecto segundo trimestre: La paz es el cambio.
3. Proyecto tercer trimestre: Carta de la tierra.

VIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

a) Materiales desarrollo curricular

1. Impresos

— Libro de texto: Diversificación Ámbito Lingüístico y Social II (2023) - LOMLOE Editex S.A. (2023)

2. Digitales e informáticos

— Google Classroom, Teams etc.

— Actividades interactivas del libro de texto de Editex.

3. Medios audiovisuales y multimedia

— Videos educativos (enlaces disponibles en el libro de texto impreso y/o digital).

b) Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

— Prensa: Noticias de actualidad de periódicos nacionales y regionales.

2. Digitales e informáticos

— Equipos informáticos con conexión a internet.

— Proyector y herramientas de ofimática.

— Enlaces web (disponibles en la versión digital del libro de texto) y el aula virtual.

○ Páginas web sobre lengua, literatura, geografía e historia.

— Páginas web de diarios digitales.

3. Medios audiovisuales y multimedia

— Vídeos con noticias, documentales, extractos de películas y otros recursos relacionados con los contenidos de la materia (enlaces disponibles en la versión digital del libro de texto). Además, se establecen una serie de lecturas voluntarias en cada trimestre.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

TRIMES TRE	TÍTULO	AUTOR	Editorial	DISPONIBLE EN LEOCYL
I	<i>La isla del tesoro</i>	Robert Louis Stevenson	Almadraba	SÍ
II	<i>Invisible</i>	Eloy Moreno	Nube de tinta	SÍ
III	<i>Las bicicletas son para el verano</i>	Fernando Fernán-Gómez	Vicens Vives	NO

IX. CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

El alumnado de 4º de diversificación durante este curso participara en los siguientes planes de centro.

En el Plan de fomento de la lectura, en prácticamente todas las actividades, puesto que desde el área de lengua involucramos a los alumnos para que sean partícipes en la medida de sus posibilidades.

Los alumnos de 4º de diversificación participarán en el Plan de igualdad fundamentalmente en el ciclo de cine sobre los derechos humanos.

Por lo que se refiere al Proyecto Centro Sostenible, desde el ámbito lingüístico social se trabajarán a lo largo del curso los distintos objetivos de desarrollo sostenible.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en algunos de los posibles planes, programas y proyectos en los que puede estar involucrado el centro educativo.

- Plan de lectura. Todas las unidades tienen textos literarios y no literarios con preguntas de comprensión. Además, en cada unidad se pide que el alumno lea noticias y temas de actualidad relacionados con el tema de la unidad.
- Plan de convivencia. Se llevarán a cabo actividades en el aula que requieran el trabajo en equipo y la cooperación de los alumnos, fomentando el respeto hacia las ideas de los demás compañeros, así como la resolución de dificultades y conflictos a través del diálogo.
- Plan de Digitalización. En la mayoría de las unidades didácticas se llevarán a cabo actividades que requieran el uso de equipos informáticos, la búsqueda de información en internet y el uso de aplicaciones informáticas (creación de presentaciones para exposiciones orales, elaboración de encuestas, etc.)

- **Huerto escolar:** Participamos de forma activa en algunas horas de biología y en horas de tutoría también, limpiando, abonando, sembrando...
- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.** Las unidades didácticas de esta programación se abordarán desde la igualdad de trato y oportunidades entre ambos sexos. Los contenidos y actividades carecen de cualquier discriminación por razón de sexo. Los equipos de trabajo que se formen estarán compuestos por alumnos y alumnas. Se fomentarán los ejemplos femeninos en todos los ámbitos profesionales que se traten.

X. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Temporalización	UD vinculada
<i>Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre)</i>	1º trimestre	UD 1: La historia de los amores imparables

DESCRIPCIÓN

En esta actividad cada alumno es asignado una lengua. En una cartulina deben escribir la palabra ‘paz’ traducida a esa lengua en la parte superior y a la derecha dibujar un mapa localizando y coloreando los países donde se habla dicho idioma. A la izquierda del mapa deben escribir el nombre de la lengua y de los países donde se habla en castellano y en inglés. Todos los trabajos se colgarán en el vestíbulo del edificio 1.

<i>Recorrido histórico por Alba de Tormes</i>	1º trimestre	UD 2: A punto de ser bosque
---	--------------	-----------------------------

DESCRIPCIÓN

En esta actividad los alumnos van a descubrir la historia de su localidad, visitarán el Castillo, el Museo de Alfarería y tomarán contacto con curiosidades y leyendas de esta.

<i>Yincana literaria por Salamanca</i>	2º trimestre	UD 4: La continuidad de los parques
--	--------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN

Se realizará una visita a diferentes lugares de Salamanca vinculados con autores y obras de la literatura que están relacionados con nuestra ciudad.

<i>Visita a León</i>	2º trimestre	UD 5: Para que tú nacieras
----------------------	--------------	----------------------------

DESCRIPCIÓN

Visita a la ciudad de León (recorrido histórico centrado en el periodo contemporáneo) y a las Cuevas de Valporquero (recurso natural y turístico).

<i>Concurso de ortografía</i>	3º trimestre	UD 7: La vida es una casa donde habita un extraño
-------------------------------	--------------	---

DESCRIPCIÓN		
Indicado en el título de la actividad.		
Visita al Congreso de los Diputados (Madrid)	3º trimestre	UD 8: Hijos de la bonanza
DESCRIPCIÓN		
Visita guiada al Congreso de los Diputados. Se valorará complementar con otra visita del Departamento de Geografía e Historia o en colaboración con otros departamentos didácticos.		
Teatro Madrid	3º trimestre	UD 8: Hijos de la bonanza
DESCRIPCIÓN		
Se realizará una visita a Madrid, en colaboración con otros departamentos didácticos, para asistir, entre otras actividades, a una representación teatral con el objetivo de que el alumnado participe activamente en actos culturales relacionados con la literatura.		
Visita a Puy du fou	3º trimestre	UD 9: Esto no es un poema-postal
DESCRIPCIÓN		
Visita al parque temático Puy du fou. Toledo (<i>living history</i>). Dos días con pernoctación.		
20 minutos de lectura	Una semana al trimestre	Comprensión lectora, contenido transversal.
DESCRIPCIÓN		
Una vez al trimestre y durante toda una semana se dedicarán 20 minutos de una de las sesiones de clase (tercera, cuarta o quinta) para que los alumnos lean de forma individual y silenciosa un libro o tebeo de su elección.		

XI. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa: tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá

mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) Evaluación sumativa: se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada materia, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las técnicas de evaluación a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva. Incluirán propuestas contextualizadas y realistas, propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado. Se utilizará, para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Guía de observación
 - Diario de clase
- De desempeño
 - Cuaderno del alumno
 - Portfolio digital
 - Proyecto en equipo
 - Trabajo de investigación
- De rendimiento
 - Prueba escrita
 - Prueba oral

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación será continua y la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

AGENTES EVALUADORES

Cuando se habla de agentes evaluadores se refiere al profesor o al alumnado. Se diferencian entre:

- La heteroevaluación: La realiza el profesor a partir de su guía de observación y de la revisión del cuaderno de trabajo del alumno y las pruebas objetivas realizadas.
- La autoevaluación: El alumno realizará su autoevaluación a partir de una diana que le ofrecerá la profesora. Con ella detectará las áreas de mejora y en la siguiente revisión comprobará su evolución.
- La coevaluación: Durante el desarrollo de los trabajos en equipo, cada alumno evaluará la actitud y resultado de las tareas de todos los integrantes del equipo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En virtud de la relación entre instrumentos de evaluación de cada situación de aprendizaje y los criterios que se van a evaluar en cada una de estas situaciones, se establecen los criterios de calificación de cada uno de los criterios de evaluación de la materia de Ámbito Lingüístico y Social. La nota final de cada trimestre se redondeará a la unidad más próxima a partir del decimal 0,5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTES EVALUADORES CON LOS QUE SE ASOCIAN.

A continuación, se detallan los criterios de evaluación en relación con los contenidos, el peso de cada criterio y de cada instrumento, el tipo de evaluación y la unidad en la que se tratan cada uno de los criterios y contenidos mencionados.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia	Instrumento de evaluación	Peso IE	Agente evaluador			SA
					H	A	C	
1.1 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CC1, CE1) Asignaturas: L/L/H	5%	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, B, C	<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X			SA 1-9
			<i>Prueba oral</i>	60%	X	X	X	
			<i>Trabajo de investigación</i>	20%	X			
1.2 Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CD3, CPSAA4) L/L/H	5%	A1, A2, B1, B4, D	<i>Trabajo de investigación</i>	25%	X			SA 1-9
			<i>Prueba escrita</i>	60%	X			
			<i>Cuaderno del alumno</i>	15%	X	X		
2.1 Comparar textos, analizando la temática, la	5%	A1, A2, B1, B4, D	<i>Proyecto</i>	60%	X			SA 1-9
			<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X	X		

estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL4, CD1, CPSAA4, CC4, CE3, CCEC2) L/L/H			<i>Guía de observación</i>	20%	X				
2.2 Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando diferentes e incluyendo sencillas investigaciones guiadas. (CCL3, CD2, CE3) L/L/H	5%	A1, A2, B1, B4, D	<i>Trabajo de investigación</i>	10%	X				SA 1-9
			<i>Prueba escrita</i>	45%	X				
			<i>Prueba práctica</i>	45%	X				
2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica. (CC1, CC3, CE3) Lengua	5%	A1, A2, B1, B4, D	<i>Prueba oral</i>	45%	X	X			SA 1-9

			<i>Prueba escrita</i>	45%	X				
			<i>Cuaderno del alumno</i>	10%	X				

<p>2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC2)</p> <p>Lengua</p>	<p>5%</p>	<p>A1</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i></p>	<p>40%</p>	<p>X</p>				
			<p><i>Guía de observación</i></p>	<p>25%</p>	<p>X</p>				

				<i>Cuaderno del alumno</i>	35%	X				
3.1 Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales. (CCL2, CCL3, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC1) Historia	5%	A1, A2, A4, B	<i>Guía de observación</i>	20%	X					SA 1-6
				40%	X					
			<i>Cuaderno del alumno</i>	40%	X	X				
			<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X	X				
3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de	5%	A1, A2, A4, A6, A7, B1, B2, B3, C1, C2, C9	<i>Prueba escrita</i>	70%	X					SA 1-9
				10%	X					

la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado. (CCL3, CD2, CE3, CCEC1) Historia							
3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible. (CP3, STEM4, CPSAA3, CC2) Historia	5%	A1, A2, A4, A7, B1, B2, B3, C1, C2, C8	<i>Prueba escrita</i>	70%	X		SA 1-6

			<i>Guía de observación</i>	10%	X				
			<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X	X			
4.1 Analizar la influencia de los elementos	5%	A1, A2, A4, A5, A7, B2, C1, C2, C5	<i>Guía de observación</i>	20%	X				SA 1-6
			<i>Cuaderno del alumno</i>	10%	X	X			

<p>geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CCL3, STEM1, CPSAA4, CCEC1) Historia</p>			<p><i>Prueba escrita</i></p>	<p>70%</p>	<p>X</p>				
<p>4.2 Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un</p>	<p>5%</p>	<p>A1, A2, B2, C8</p>	<p><i>Prueba oral</i></p>	<p>45%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>			<p>SA 1-9</p>
			<p><i>Guía de observación</i></p>	<p>10%</p>	<p>X</p>				
			<p><i>Proyecto</i></p>	<p>45%</p>	<p>X</p>				

<p>desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta. (STEM5, CD2, CPSAA5, CE1, CE3)</p> <p>Lengua e Historia</p>									
<p>5.1 Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. (CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3) Historia</p>	5%	C1, C2, C4	<p><i>Trabajo de investigación</i></p> <p><i>Cuaderno del alumno</i></p> <p><i>Proyecto</i></p>	15%	<input checked="" type="checkbox"/>				SA 7-9
<p>5.2 Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.</p>	10%	B2, C1, C2, C9	<p><i>Cuaderno del alumno</i></p> <p><i>Prueba escrita</i></p> <p><i>Guía de observación</i></p>	20%	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			SA 7-9
				70%	<input checked="" type="checkbox"/>				
				10%	<input checked="" type="checkbox"/>				

(CCL2, CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3)								
Historia								
5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León. (CCL1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE3)	5%	A1, A2, A3, B1, B2, B4, C1, C2, C4, C9	<i>Trabajo de investigación</i>	35%	X			SA 1-9
Historia			<i>Proyecto</i>	50%	X		X	

			<i>Cuaderno del alumno</i>	15%	X				
6.1 Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos. (CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2) Lengua	5%	A1, A2, A3, A7, C3	<i>Trabajo de investigación</i>	35%	X				SA 1-3
			<i>Proyecto</i>	50%	X				
			<i>Guía de observación</i>	15%	X				
6.2 Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del	5%	C9, C10	<i>Prueba oral</i>	45%	X	X			SA 1-9
			<i>Prueba escrita</i>	45%	X				
					X	X			

<p>análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2) Lengua e Historia</p>		<p><i>Cuaderno del alumno</i></p>	<p>10%</p>					
<p>7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres. (CPSAA3, CC1, CC3, CE3) Historia</p>	<p>5%</p>	<p>A1, A2, A4, C6</p>	<p><i>Prueba práctica</i></p>	<p>45%</p>	<p>X</p>			<p>SA 1-9</p>
			<p><i>Proyecto</i></p>	<p>45%</p>	<p>X</p>			
			<p><i>Guía de observación</i></p>	<p>10%</p>	<p>X</p>			
<p>7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados,</p>	<p>5%</p>	<p>A1, A2, C7</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i></p>	<p>35%</p>	<p>X</p>			<p>SA 1-9</p>
<p><i>Proyecto</i></p>			<p>50%</p>	<p>X</p>		<p>X</p>		
<p><i>DGuía de observación</i></p>			<p>15%</p>	<p>X</p>				

analógicos y digitales. (CCL1, CD3, CD4, CPSAA5, CE3) L/L/H								
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión. (CCL1, CD3, CPSAA1, CC1, CE3) Lengua	5%	B4, D	<i>Cuaderno del alumno</i>	20%	X			
			<i>Guía de observación</i>	10%	X			
			<i>Prueba oral</i>	70%	X	X		

SA 1-9

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1. CUADERNO DEL ALUMNO	14.50%
2. PRUEBA ORAL	13.25%
3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	12.75%
4. PRUEBA ESCRITA	27.25%
5. PROYECTO	18.50%
6. PRUEBA PRÁCTICA	4.50%
7. OBSERVACIÓN	9.25%
	TOTAL: 100%

Los bloques de contenidos y las siglas con las que se asocian se detallan a continuación:

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.	
A.1.	Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (fake news). El léxico en los ámbitos, histórico, artístico, geográfico, lingüístico y literario.
A.2.	Métodos de investigación histórica. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado. Tipos de fuentes. El tiempo histórico, simultaneidad y duración. Cronología histórica.
A.3.	La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León.
A.4.	Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias: ideológicas, políticas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas. El papel de las mujeres en la historia contemporánea.
A.5.	De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades de los ciudadanos.
A.6.	La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. El español como factor de cohesión de la comunidad hispánica y como lengua global.
A.7.	Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. La diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.
A.8.	<p>Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección autónoma de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación activa en actos culturales, relacionados con el ámbito lector. • Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico. • Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, a partir de la experiencia

	personal, lectora y cultural.
A.9.	<p>Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, en las que se reflejen contextos históricos, culturales y movimientos artísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes. • Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de relación entre los principales elementos del género literario, analizando sus recursos expresivos. • Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras, integrando los rasgos más relevantes analizados. Lectura con perspectiva de género. • Procesos de indagación de las obras leídas, promoción del interés por una correcta interpretación y establecimiento de conexiones entre diferentes textos (escritos, orales o multimodales) con otras manifestaciones artísticas. Las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización. • Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario, en referencia a modelos dados.
B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.	
B.1.	Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
B.2.	Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Cooperación internacional y mediación. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
B.3.	El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.
B.4.	<p>Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto <ul style="list-style-type: none"> • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación. • Géneros discursivos <ul style="list-style-type: none"> • Exposición y argumentación. Expresión de la subjetividad y

	<p>reconocimiento de los elementos deícticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla. - Ámbito educativo. Ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Analisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales. - Ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo. • Procesos <ul style="list-style-type: none"> • Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Resolución dialogada de conflictos. • Aspecto oral de la lengua: <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, importancia de forma y contenido. - Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos. • Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, etc. • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento. Difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares. • Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de cohesión: conectores textuales de orden, contraste, explicación y procedimientos explicativos (aposición y oraciones adjetivas), causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa. • Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso. • Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de
--	--

	diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital.
C. Compromiso cívico, local y global.	
C.1.	Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
C.2.	La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
C.3.	Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
C.4.	Instituciones del Estado e instituciones supranacionales. Origen, composición y funciones. Los compromisos internacionales de España y de la Unión Europea en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
C.5.	El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
C.6.	Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
C.7.	Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
C.8.	Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos y marginados.
C.9.	Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y a sus familias. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
C.10.	Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.
D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:	
D.1.	Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

	<p>Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.</p> <p>Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.</p> <p>Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>
--	---

XII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de distintos planes específicos y mediante medidas favorecedoras de un entorno inclusivo, centrado en actuaciones que desarrollen los tres ejes del Diseño Universal para el aprendizaje.

PLANES DE REFUERZO Y APOYO

Las actividades de refuerzo son fundamentales para apoyar a los alumnos que necesitan una atención adicional en ciertos temas o contenidos en los que no han alcanzado resultados óptimos. Algunos posibles ejemplos de actividades serían las siguientes:

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
- Tanto el informe como el plan de refuerzo se ajustarán a lo establecido en la propuesta curricular elaborada por el profesorado que imparte docencia en el ámbito.

- El plan incorporará actividades de refuerzo que concreten, relacionen y consoliden los contenidos básicos de la materia, consolidando estos contenidos en situaciones variadas. Asimismo, incluirá orientaciones al alumnado sobre la realización de las tareas y sobre cómo ha de acometer su trabajo para alcanzar las competencias específicas de la materia.
- El plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

PLANES DE RECUPERACIÓN

La evaluación del alumnado que curse el programa de diversificación curricular se efectuará conforme a lo establecido en el *artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, el Art. 20.2. ORDEN EDU/1332/2023 y el Art.8 y9. OE/424/2024*.

Es por ello, que las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente. La calificación de cada una de estas materias será la misma que la del ámbito específico que la integra. *Art. 20.2. ORDEN EDU/1332/2023*.

Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito no superado según el modelo establecido en el anexo VI. En el caso de materias o ámbitos que el alumno haya dejado de cursar, el encargado de su elaboración y aplicación deberá ser el departamento de coordinación didáctica correspondiente. Cuando la evaluación de un ámbito sea negativa, el profesorado de este diferenciará por materias las calificaciones obtenidas por los alumnos para realizar el cómputo de materias a efectos de promoción. *Art.8 y9. OE/424/2024*.

- Para los alumnos que hayan promocionado sin superar el ámbito y con materias integradas en el ámbito lingüístico y social pendientes de 1º ESO, será necesario aprobar la primera evaluación del curso actual junto con la realización y entrega de una serie de actividades propuestas por la profesora del ámbito. Por otro lado, si hay alumnos que tiene pendientes asignaturas de 2º ESO de este ámbito, sería obligatorio aprobar la primera y la segunda evaluación del curso actual junto con la realización y entrega de una serie de actividades propuestas por la profesora del ámbito.

Alumnado con el ámbito Lingüístico y Social pendiente de 3º de Diversificación.

- Para los alumnos que hayan promocionado con el ámbito lingüístico y social pendiente de 3º Diversificación, se concretará un plan de recuperación, en que se indicará que para aprobar o recuperar el ámbito de 3º tendrán que aprobar la primera y la segunda evaluación del curso actual junto con la realización y entrega de una serie de actividades propuestas por la profesora del ámbito.
- Dichas actividades de recuperación versarán sobre los contenidos de los criterios no superados por el alumno, y las orientaciones para que el alumno pueda alcanzar las competencias específicas y superar la materia.
- El plan de recuperación se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DURANTE EL CURSO.

Si algún alumno no superara alguna evaluación a lo largo del curso, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones para la recuperación de la materia:

- Las recuperaciones de las evaluaciones suspensas de este curso se irán realizando para dar al alumnado la posibilidad de recuperaciones continuas a lo largo del curso y centradas en los criterios no superados.
- La nota que se tendrá en cuenta para la evaluación será la que se obtenga en los procesos de recuperación, utilizando variedad de instrumentos según los aspectos evaluados.
- Cuando una evaluación esté suspensa, se recuperarán únicamente los criterios no superados suspensos en dicha evaluación. No será necesario hacer recuperación de las partes aprobadas.
- Si la evaluación está aprobada, no se hará recuperación de nada, aunque haya alguna parte suspensa.
- Las materias del ámbito estarán diferenciadas en cada una de las pruebas, así como los criterios correspondientes que serán calificadas independientemente con diferentes instrumentos evaluadores sobre 100%.

PLANES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.

- Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en la propuesta curricular.
- El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
- Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de aprendizaje cooperativo, trabajos de investigación, búsqueda y análisis de información, profundización en el uso de aplicaciones informáticas, etc.

ADAPTACIONES DE ACCESO Y METODOLÓGICAS.

La atención integral de estos alumnos se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Si a lo largo del curso se pusieran de manifiesto problemas en los procesos de aprendizaje, entraríamos en contacto con el Departamento de Orientación, para que estableciera una evaluación y especificase una atención concreta si fuera necesario. En los casos que así lo requieran, se establecerían los correspondientes ajustes curriculares y metodológicos.

Las adaptaciones que pueden plantearse son:

- De acceso
 - Elementos personales (incorporación de distintos profesionales).
 - Elementos físicos (modificación de elementos arquitectónicos y del

- mobiliario como rampas, mesas adaptadas, etc.).
- Elementos materiales y recursos didácticos (adecuación de los materiales escritos y audiovisuales para alumnos con deficiencias sensoriales y motóricas, dotación de recursos específicos).
 - Elementos de comunicación (utilización de sistemas aumentativos o alternativos a la comunicación y códigos distintos o complementarios al lenguaje del aula).
 - No significativas. Son adaptaciones en el cómo enseñar y evaluar, trabajando con el alumno las mismas competencias específicas y criterios de evaluación establecidos con carácter general en el currículo del título:
 - Actividades y materiales didácticos variados.
 - Distintas formas de agrupamiento de alumnos.
 - Tiempos.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales (basados en el DUA):

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<p>Proporcionar diferentes opciones para la percepción</p> <p>Proporcionar diagramas visuales, gráficos.</p> <p>Proporcionar opciones para la comprensión.</p> <p>Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).</p> <p>Utilizar organizadores gráficos.</p> <p>Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.</p> <p>Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</p> <p>Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio).</p>	<p>Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p> <p>Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones).</p> <p>Resolver los problemas utilizando estrategias variadas</p> <p>Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar)</p> <p>Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura).</p> <p>Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser</p>	<p>Proporcionar opciones para captar el interés</p> <p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los

<p>Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.</p> <p>Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones.</p> <p>Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.</p> <p>Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.</p> <p>Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares.</p> <p>Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas).</p> <p>Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.</p> <p>Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.</p> <p>Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).</p> <p>Agrupar la información en unidades más pequeñas.</p> <p>Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint).</p>	<p>personalizado para aprendizajes individuales).</p> <p>Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.</p> <p>Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.</p> <p>Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.</p> <p>Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas.</p> <p>Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible.</p> <p>Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello.</p> <p>Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.</p> <p>Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas.</p> <p>Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión.</p> <p>Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).</p> <p>Instar a los estudiantes a identificar el tipo de <i>feedback</i> o de consejo que están buscando.</p> <p>Usar plantillas que guíen la autorreflexión sobre la</p>	<p>tiempos para completar las distintas partes de las tareas</p> <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropriadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes.</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que</p>
---	---	---

<p>Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje.</p> <p>Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.</p> <p>Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)</p> <p>Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.</p> <p>Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas</p> <p>Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).</p> <p>Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)</p> <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).</p> <p>De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos</p>	<p>calidad y sobre lo que se ha completado.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos de estrategias de autoevaluación (por ejemplo, <i>role playing</i>, revisiones de vídeo, <i>feedback</i> entre iguales).</p> <p>Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (<i>scoring rubrics</i>) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.</p>	<p>fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.</p> <p>Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</p> <p>Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. <p>Crear rutinas de clase.</p> <p>Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez.</p> <ul style="list-style-type: none"> Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.
---	---	--

entre las ideas.

Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.

Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.

Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.

Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.

Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.

Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores).

Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)

Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.

Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

	<p>Proporcionar <i>feedback</i> específico, con frecuencia y en el momento oportuno.</p> <p>Proporcionar <i>feedback</i> que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo.</p> <p>Proporcionar <i>feedback</i> que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.</p> <p><i>Proporcionar opciones para la autorregulación</i></p> <p>Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de autorregulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración.</p> <p>Incrementar el tiempo de concentración en una tarea, aunque se produzcan distracciones.</p> <p>Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto- reflexión y los auto refuerzos.</p> <p>Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno.</p> <p>Apoyar actividades que fomenten la autorreflexión y la identificación de objetivos personales.</p> <p>Proporcionar diferentes modelos, apoyos y <i>feedback</i> para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la
--	---

		<p>frustración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar apoyo emocional externo. <p>Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.</p> <p>Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud 'natural' (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las materias que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que 'No soy bueno en matemáticas')</p> <p>Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida.</p> <p>Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas.</p> <p>Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan <i>feedback</i> y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo: gráficas, plantillas y sistemas de retroalimentación en pantalla) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.</p>
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales 2º Diversificación:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
----------	---	---------------

A	Medidas de Refuerzo Educativo	ACNEE. Alumna con discapacidad intelectual leve y TDAH.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	ACNEAE. Dislexia y TDAH.
C	Medidas de Refuerzo Educativo	ACNEE. El alumno presenta hipoacusia severa y está pendiente de informes facultativos.
D	Medidas de Refuerzo Educativo	ACNEAE. Dificultades en la lectoescritura. Dispraxia verbal.

XIII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla en la que se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a. 1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a. 2.-Elaboración de la programación de aula.					
b. 1.-Contenido de la programación didáctica.					
b. 2.-Contenido de la programación de aula.					
c. 1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c. 2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d. 1.-Revisión de la programación didáctica.					
d. 2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					

a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

XIV. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al final del curso se realizará una evaluación de la programación didáctica con la finalidad de ver en qué medida se han llevado a cabo todos los elementos que la programación incluye. Es muy importante valorar el grado de consecución de la programación, puesto que servirá de referencia para el plan de refuerzo del curso siguiente, sobre todo en cuanto a los contenidos de la materia que se han trabajado o que no se han podido trabajar.

Una forma de evaluar la programación es la cumplimentación de la siguiente tabla:

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN			
	U.T.		Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1 ^{er} TRIMESTRE	U1 U2 U3	Inferior a lo previsto	
		Lo previsto	
		Superior a lo previsto	
2º TRIMESTRE	U4 U5 U6	Inferior a lo previsto	
		Lo previsto	
		Superior a lo previsto	
3 ^{er} TRIMESTRE	U7 U8 U9	Inferior a lo previsto	
		Lo previsto	
		Superior a lo previsto	
METODOLOGÍA			
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)		Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los

		resultados.
	Insuficiente	
	Suficiente	
	Bien	
	Notable	
	Sobresaliente	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Descripción	
		Los establecidos
		Con modificaciones
		Recuperan
		No Recuperan
PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS	
RECURSOS		Libro de texto
		Apuntes profesor
		Herramientas TIC´s
		Radio
		Teams
		Genially
		Kahoot
		Fiction Express
		Presentaciones
		Otros
	Lectura	

		Biblioteca	
		Escritura creativa	
ACTIVIDADES	REALIZADAS		Observaciones
	COMPLEMENTARIAS		
EXTRAESCOLARES			
OTRAS APRECIACIONES	Necesidades materiales, espaciales...		
	Propuestas de mejora.		

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO

ACM_2025-2026



IES LEONARDO DA VINCI

Aurora-Isabel García de Barrio

Contenido

A.	Introducción: conceptualización y características de la materia	3
B.	Diseño de la evaluación inicial 3º de diversificación	7
C.	Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales	8
D.	Secuencia de unidades temporales de programación	10
E.	Contenidos de carácter transversal	13
F.	Metodología didáctica	15
	Principios Metodológicos	15
G.	Concreción de los proyectos	18
H.	Materiales y recursos de desarrollo curricular	19
I.	Concreción planes de centro	20
J.	Actividades complementarias y extraescolares	21
K.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	22
L.	Atención a la diversidad	47
	Planes de refuerzo y apoyo	47
	Planes de recuperación	47
M.	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	50

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Esta programación se ha elaborado en base a la legislación siguiente: Orden de educación 1332/2023, de 14 de noviembre por la que se regulan los programas de diversificación curricular. El ámbito Científico-Tecnológico permite al alumnado un acercamiento a las ciencias de una forma integral, entendiendo el conocimiento científico como un todo coherente donde cada rama de la ciencia se sustenta y contribuye al conocimiento de las otras. Donde las divisiones entre las ciencias son meros límites para facilitar el estudio, con las mismas bases: el estudio de campo, la experimentación, la generación de hipótesis, la predicción, la confirmación y el contraste de los resultados.

El aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico concederá al alumnado una alfabetización científica que le dote de herramientas para comprender el entorno y los avances provenientes del progreso tecnológico. Del mismo modo que facilitará el desarrollo de una actitud crítica y buscará despertar la curiosidad por el medio que le rodea, así como apreciar y compartir el espíritu creativo y emprendedor inherente a las ciencias.

Las destrezas que se despliegan al realizar proyectos científicos, la experimentación y la resolución de problemas, como son: el razonamiento, la argumentación, la modelización, la previsión, la toma de decisiones, la efectividad en el trabajo en equipo o el uso correcto de la tecnología digital, fortalecerán habilidades que les serán muy útiles para enfrentarse al mundo académico o laboral en estadios personales posteriores.

El trabajo desarrollado durante el aprendizaje en el ámbito Científico-Tecnológico debe aportar cimientos para que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar una ciudadanía activa y responsable en un mundo en continuo cambio tecnológico, económico y social, conscientes de la importancia de la contribución individual para lograr un desarrollo sostenible.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito Científico-Tecnológico permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos: El trabajo en grupo para resolver problemas científicos, de la vida cotidiana o poner en práctica proyectos cooperativos de mejora del entorno supone poner en común ideas y procedimientos, asumir responsabilidades, respetar otros puntos de vista, ser tolerantes con los demás y desarrollar prácticas democráticas para consensuar y tomar decisiones. Este quehacer en equipo permite así mismo, fortalecer sus capacidades afectivas y buscar formas de entendimiento y resolución pacífica de conflictos.

Además, el carácter práctico ámbito Científico-Tecnológico requiere esfuerzo, constancia y perseverar en la búsqueda de soluciones contribuyendo a la consolidación de hábitos de estudio y en general al desarrollo personal y social para la realización de tareas individuales y grupales.

Por otra parte, el conocimiento de los logros de mujeres y hombres en el ámbito Científico-Tecnológico permite reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, reconocer la contribución de las mujeres a la ciencia y fomentar el rechazo a cualquier forma de discriminación que impida aprovechar el talento científico de cualquier persona para el bien común.

En esa misma línea, que persigue la valoración y respeto a la diferencia de sexos, el trabajo en equipo, el estudio del cuerpo humano y la educación afectivo-sexual se deben abordar desde una perspectiva de igualdad y respeto a las diferencias biológicas y diversidad sexual.

El alumnado también aprenderá a seleccionar con sentido crítico fuentes de información para aportar datos fiables en trabajos de investigación adecuados a su nivel y a utilizar herramientas digitales que contribuyen junto con el pensamiento computacional al desarrollo de capacidades tecnológicas básicas.

La propia concepción del ámbito Científico-Tecnológico, a través del aprendizaje globalizado de los contenidos de las diferentes materias que componen el ámbito, contribuye a la visión del conocimiento científico como un saber integrado.

La resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación en proyectos científico-tecnológicos significativos para el alumnado relacionados con su entorno cercano u otros centros de interés contribuye a potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor, la creatividad en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora y la capacidad para planificar actuaciones para enfrentarse a retos cada vez más complejos, que a su vez les permitan adquirir más confianza y seguridad en sí mismos.

Desde el ámbito Científico-Tecnológico, a través de tareas de investigación, el alumnado necesitará buscar información en diferentes medios, leer, analizar e interpretar textos, además de utilizar el lenguaje oral y escrito para presentar los productos de sus proyectos, expresar ideas y argumentaciones, contribuyendo con todo ello a la comprensión y al uso adecuado y correcto de la lengua castellana.

De igual manera, la consulta de publicaciones científicas u otras fuentes de información en lengua inglesa, lengua vehicular de la ciencia en muchas fuentes de información, favorece el desarrollo de estrategias para de comprensión en lengua extranjera.

Las tareas abordadas desde el ámbito Científico-Tecnológico deben involucrar al alumnado en el planteamiento de mejoras, soluciones e iniciativas para la conservación y cuidado del medio ambiente. Con la resolución de problemas derivados de planteamientos de hábitos sociales saludables, respetuosos con la salud personal y con otros seres vivos, se contribuye a fomentar que el alumnado adopte roles activos en la sociedad, concienciándose de la necesidad de buscar soluciones, de adoptar posturas de respeto y aceptación de la diversidad y de actuar en favor del desarrollo a nivel personal y social.

Por último, la contextualización de actividades dentro del ámbito Científico-Tecnológico para acercarlas a la realidad del alumnado contribuye también al reconocimiento y valoración del patrimonio natural, cultural, tecnológico y científico con el que cuenta la Comunidad de Castilla y León y a fomentar iniciativas de desarrollo en el medio rural.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La interacción oral y escrita en la transmisión de ideas sobre los sucesos y fenómenos del entorno y la argumentación de soluciones con coherencia y un vocabulario científico y matemático adecuado, permite el desarrollo de esta competencia para construir conocimiento o y fomento de prácticas comunicativas de manera eficaz.

Competencia plurilingüe

El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso de vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. La búsqueda de respuestas científicas a través de diversas fuentes de información en diversos idiomas permitirá el desarrollo de esta competencia, especialmente en inglés como lengua vehicular para textos científicos, o de numerosos recursos de divulgación científica de calidad como material pedagógico.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En este ámbito el alumnado adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico, a través de métodos científicos tales como la investigación y la experimentación. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos y se proporcionan herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático. Además, se fomenta la aplicación de recursos tecnológicos para dar respuesta a la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito responsable y sostenible.

Competencia digital

A través del tratamiento de la información propia del ámbito Científico-Tecnológico y el uso de herramientas de simulación y de resolución de problemas y de creación de productos digitales se facilita la comprensión de conceptos científicos y matemáticos. Además, se contribuye al fomento de un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La contribución del ámbito Científico-Tecnológico se manifiesta a través de los procesos de resolución de problemas en los que es necesario ser reflexivo y consciente de los progresos y limitaciones, aprender de los errores, perseverar en la búsqueda de soluciones y mantener la motivación. Por otra parte, el carácter experimental de las ciencias permite despertar la curiosidad del alumnado y fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social.

Competencia ciudadana

La metodología científica fomenta la participación activa y cívica del alumnado en la sociedad, permitiendo comprender la relación entre las acciones humanas y el entorno, lo que contribuye a la conservación de la biodiversidad con la adopción de estilos de vida sostenibles. También la cooperación en la búsqueda de soluciones a problemas científico-matemáticos requiere tomar decisiones, tener una actitud dialogante y respetuosa y valorar los avances científicos de hombres y mujeres.

Competencia emprendedora

En este ámbito se plantearán proyectos innovadores y sostenibles que permitan afrontar retos en situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana, aportando ideas creativas y propuestas innovadoras para superar dificultades y encontrar soluciones óptimas y viables económicamente. Se requiere también, planificar previamente y tomar decisiones razonadas para una mejor gestión de tiempo y recursos, fomentando así el espíritu emprendedor. Asimismo, todo ello proporcionará un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles que afronten retos concretos contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Asimismo, el sentido espacial de las matemáticas permite reconocer elementos geométricos e interpretar y apreciar el patrimonio cultural y artístico. También, el conocimiento y respeto del entorno natural del alumnado y posibilita que aprecie el arte y la cultura que se encuentra en él. Por otra parte, el pensamiento científico fomenta la creación de opiniones razonadas y críticas, valorar la diversidad cultural y la elaboración de propuestas de mejora medioambiental usando medios y soportes diversos.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 3º DE DIVERSIFICACIÓN

Criterio evaluación	Instrumentos evaluación	Nºde sesiones	Agente evaluador
1.1 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
1.2 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
1.3 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
2.1 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
3.1 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
4.1 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
5.2 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
6.1 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
8.1 Mat	Prueba escrita	1	Heteroevaluación
1.2 F y Q	Prueba escrita	2	Heteroevaluación
2.3 F y Q	Prueba escrita	2	Heteroevaluación
3.1 F y Q	Prueba oral	2	Coevaluación
1.1 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación
2.1 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación
2.4 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación
2.5 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación
3.5 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación
4.1 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación
5.1 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación
6.1 B y G	Prueba oral	2	Coevaluación

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Competencias Específicas

1. *Localizar, seleccionar, interpretar y transmitir información con relación a situaciones de la vida cotidiana, usando terminología adecuada en diversos canales y formatos, contrastando su veracidad y evaluándola críticamente para entender los fenómenos naturales de su entorno desde planteamientos científicos, cálculos y datos numéricos fiables.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

2. *Resolver problemas propios de las ciencias y de la vida cotidiana que sean susceptibles de ser tratados matemáticamente, formulando situaciones con un lenguaje simbólico, formal y técnico, empleando conceptos, procedimientos y razonamientos científico-matemáticos, sistemas de pensamiento computacional y herramientas diversas e interpretando los resultados obtenidos para comprender y mejorar la realidad en contextos ambientales y socioculturales cercanos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4.

3. *Formular y comprobar hipótesis sencillas surgidas de observaciones propias del alumnado, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y demostrando dichas conjeturas a través de la experimentación científica, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y generar nuevos conocimientos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

4. *Experimentar, modelizar y desarrollar proyectos de investigación, trabajando colaborativamente en equipos diversos, usando diferentes materiales, soportes y tecnologías, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social como herramientas para la construcción del aprendizaje y la adquisición de una cultura científica y emprendedora.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

5. *Valorar y reconocer el conocimiento científico como un todo integrado, interrelacionando conceptos y procedimientos propios de las ciencias, para aplicarlos en situaciones diversas de la vida cotidiana y obtener resultados con los que abordar los avances tecnológicos, económicos, ambientales y sociales.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1 STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD5, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2

6. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la sociedad y el medio natural basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos individuales y colectivos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y sean compatibles con el desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2

7. Desarrollar destrezas socio-personales, gestionando emociones y poniendo en práctica estrategias metacognitivas de aprendizaje y de relación con los demás, para potenciar el bienestar personal y grupal, y mejorar la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES Ámbito Científico-Tecnológico

	CCL				CP			STEM			CD			CPSAA			CC			CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 2	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 3	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓							
Competencia Específica 4	✓		✓	✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 5	✓								✓	✓		✓	✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
Competencia Específica 6		✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 7	✓			✓		✓			✓	✓	✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				

D. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

TERCER CURSO DIVERSIFICACIÓN

MATEMÁTICAS

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	U TEMPORAL 1	SA.1	20
	U TEMPORAL 5		20
	U TEMPORAL 6		10
SEGUNDO TRIMESTRE	U TEMPORAL 6	SA.1	10
	U TEMPORAL 2		15
	U TEMPORAL 3		27
	U TEMPORAL 4		6
TERCER TRIMESTRE	U TEMPORAL 7		10
	U TEMPORAL 8		10
	U TEMPORAL 9		25

FÍSICA Y QUÍMICA

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	U TEMPORAL 1	SA.1 SA.2, SA.3 , SA.4	5
	U TEMPORAL 2		6
	U TEMPORAL 3		8
	U TEMPORAL 4 - 5		8
	U TEMPORAL 6		6
SEGUNDO TRIMESTRE	U TEMPORAL 7	SA 5	6
	U TEMPORAL 8 - 9		7

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE		SA 6	
SEGUNDO TRIMESTRE	U TEMPORAL 1	SA 6	0
	U TEMPORAL 2		6
	U TEMPORAL 3		8
	U TEMPORAL 4		3
TERCER TRIMESTRE	U TEMPORAL 4	SA.5	5
	U TEMPORAL 5		5
	U TEMPORAL 6		6
	U TEMPORAL 7		5
	U TEMPORAL 8		6
	U TEMPORAL 9		2

CUARTO CURSO DIVERSIFICACIÓN

MATEMÁTICAS

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	U TEMPORAL 1	SA.1	5
	U TEMPORAL 5		20
	U TEMPORAL 6		10
	U TEMPORAL 2		15
SEGUNDO TRIMESTRE	U TEMPORAL 7	SA.1	10
	U TEMPORAL 8		30
	U TEMPORAL 9		18
TERCER TRIMESTRE	U TEMPORAL 3		15
	U TEMPORAL 4		32

FÍSICA Y QUÍMICA

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	U TEMPORAL 1	SA.1, SA.3	3
	U TEMPORAL 2 - 3		14
	U TEMPORAL 4	SA.2	6
	U TEMPORAL 5		10
SEGUNDO TRIMESTRE	U TEMPORAL 6	SA.4	4
	U TEMPORAL 7		4
	U TEMPORAL 8		5
	U TEMPORAL 9		0
TERCER TRIMESTRE			

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE			
SEGUNDO TRIMESTRE	U TEMPORAL 5	SA. 1	3
	U TEMPORAL 6		3
	U TEMPORAL 7	SA 2	3
	U TEMPORAL 8		3
TERCER TRIMESTRE	U TEMPORAL 1		8
	U TEMPORAL 2		8
	U TEMPORAL 3		8
	U TEMPORAL 4		10

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

Los contenidos transversales hacen referencia a determinadas enseñanzas que están presentes en todas las materias del currículo de las diferentes etapas educativas. Los contenidos transversales son por tanto, temas comunes a todas las materias dirigidos a la formación integral del alumno, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. Se hace necesario, por ello integrar dentro del currículo una serie de temas o de contenidos que conecten con todas las materias y que sean la base de los valores que deben prevalecer en un sistema democrático como el nuestro.

TERCER CURSO DIVERSIFICACIÓN

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	UT8	UT9
Comprensión lectora	M B								
Expresión oral y escrita	M B								
La comunicación audiovisual	M B								
La competencia digital	M B								
Emprendimiento social y empresarial				Q	Q				B
Fomento espíritu crítico y científico	M B								
Educación emocional y en valores	M B								
Igualdad de genero	M B								
La creatividad	M B								
La educación para la salud		B	B	B	F B	B	B	B	Q B
Formación estética									
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable			B		F			B F	F
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	M B								
Las TIC y su uso ético y responsable	MFB								
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	MFB								
Resolución práctica de conflictos	M B								
Valores y oportunidades de Castilla y León	Q			Q	Q				B

CUARTO CURSO DIVERSIFICACIÓN

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	UT8	UT9
Comprensión lectora	M F B								
Expresión oral y escrita	M F B								
La comunicación audiovisual	M F B								
La competencia digital	M F B								
Emprendimiento social y empresarial					M.Q B			B	
Fomento espíritu crítico y científico	M F B								
Educación emocional y en valores	M F B								
Igualdad de genero	M F B								
La creatividad	M F B								
La educación para la salud	B	B	B	Q B	B	B	B	Q B	Q B
Formación estética	Q B	Q B	Q B	Q B	Q B	Q B	Q B	Q B	Q B
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable								Q B	Q B
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	M F B								
Las TIC y su uso ético y responsable	MFQ	MFQ	M F B						
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	M Q B	M Q B	M Q B	M Q B	MQB	M Q B	M Q B	M Q B	M Q B
Resolución práctica de conflictos	M F B								
Valores y oportunidades de Castilla y León				M Q B			Q		B

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Estilo de enseñanza

Basándonos en la función activa del alumnado en los diversos ámbitos de su aprendizaje que reserva al docente la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, desarrollamos el estilo de enseñanza en los siguientes tres niveles:

- Nivel de planificación: Se diseñarán situaciones de aprendizaje adecuadas en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los contenidos de manera interdisciplinar, tal como está concebido el programa de diversificación curricular. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Asimismo, el docente debe ser determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje donde se ponga de manifiesto el carácter curricular integrado de las actividades y materias. Y la inclusión de todos los elementos que promuevan un trabajo competencial en el alumnado del programa por medio de actividades de expresión y comunicación, investigación pautada, debates orientados, etc.
- Nivel del seguimiento y tutorización: Apoyándonos en la idiosincrasia del programa y la propia composición reducida del grupo de diversificación se realizará una tutorización del aprendizaje muy estrecha, cercana, individualizada y continua. Dicho seguimiento es uno de los rasgos esenciales del programa de diversificación curricular en cuanto que garantiza una regulación inmediata del sistema de criterios comunes y consensuados por parte de todos los miembros del equipo docente a partir de las particularidades del propio grupo de alumnado del programa.

Estrategias de enseñanza

Las estrategias de enseñanzas aplicadas en este ámbito se escogerán de entre las estrategias metodológicas Nivel de la coordinación: Las propuestas metodológicas tienen que adoptarse con activas básicas. Estas estrategias permiten potenciar lo que, de manera general, constituyen elementos de dificultad en el proceso de aprendizaje de los alumnos del programa: la comunicación efectiva, la significación y motivación de las actividades, la regulación en el trabajo autónomo y el mayor protagonismo en el aprendizaje.

Estas estrategias se concretan en las siguientes:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje-servicio.
- Pensamiento visual (Visual Thinking).
- Pensamiento de diseño (Design Thinking).
- Clase invertida (Flipped Classroom).
- Gamificación.

Técnicas de enseñanza

Como se puede inferir de los estilos y estrategias señalados, la técnica de enseñanza será fundamentalmente activa y centrada en el aprendizaje autónomo del alumnado. El docente actúa como mediador del aprendizaje del alumnado guiándolo a través de este, a través de las situaciones de aprendizaje y proyectos significativos

diseñados para desarrollar las competencias específicas del ámbito, mediante la presentación de los contenidos del mismo.

No se puede obviar que existe un punto crítico en este estilo de enseñanza que se hace especialmente patente en el programa de diversificación y que no es otro que la adquisición de las destrezas básicas (especialmente matemáticas) para el abordaje de las diversas situaciones de aprendizaje. Este cometido deberá desarrollarse presentando al alumno las herramientas necesarias y guiándolo a través del trabajo personal necesario para adquirirlas, con altas dosis de atención individual. Debe evitarse, en la medida de los posible, la tentación de volver a clases magistrales seguidas de una secuencia importante de ejercicios. Por el contrario, se presentarán los automatismos de estas destrezas, se plantearán a modo de ejemplo una serie de ejercicios y se procurará insertar la práctica de las destrezas por parte del alumno en situaciones lo más cercanas posible a la realidad del centro o el entorno social y cultural del alumnado.

Agrupamientos y organización de espacios y tiempos

El hecho de que el proceso didáctico se desarrolle en grupo reducido permite no sólo una organización flexible del espacio del aula (en cuanto a organización en grupos pequeños o medianos, en disposición de trabajo grupal o en pareja, etc.), sino también en la adopción de las metodologías activas.

Dichas metodologías deben orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas o la realización de proyectos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución flexible de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios dúctiles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural.

En el caso del programa de diversificación curricular, las posibilidades de flexibilización en los agrupamientos y la propia disposición física del aula debe contribuir a que el profesor pueda realizar su función de seguimiento y tutorización cercana y continua del aprendizaje de cada alumno. Las fórmulas de agrupamiento y disposición espacial deben permitirle tanto la atención individualizada como el tratamiento en grupo reducido de dificultades de aprendizaje específicas.

Por lo que se refiere a la *organización del tiempo* y a la *estructura de las sesiones*, se partirá de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo, por ello se planificarán y se desarrollarán las sesiones respetando que la secuencia de actividades y tareas muy dinámica, en cuanto sucesión de tareas que activen la motivación, el interés y la participación, y que, al mismo tiempo, las tareas tengan objetivos muy concretos, no complejos, y dispongan del periodo de tiempo necesario para fijar y asentar la comprensión del conocimiento y, si es posible, su aplicación.

Así mismo, las necesarias sesiones expositivas se reducirán en la medida de lo posible y se alternarán con sesiones dinámicas y activas en las que el alumnado ponga en práctica lo expuesto por el profesor en la anterior sesión expositiva. De este modo, se favorece la asimilación de los contenidos por parte del alumnado y se ponen en práctica, vinculándolos de forma natural a la consecución de las competencias específicas del ámbito.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS

Durante el curso escolar 2025-2026 se va a llevar a cabo la continuación del proyecto Huerto escolar en el espacio del Instituto con los alumnos de tercero y cuarto de diversificación. Este proyecto, se ha iniciado el curso pasado con los alumnos de diversificación en plan experimental dado que, la calidad del terreno es mala y no había demasiadas esperanzas de poder llevarlo a cabo y ser productivo. A pesar de esos inconvenientes, se ha podido explotar y los resultados han sido aceptables. Por ese motivo se le va a dar continuidad este curso. Los puntos a desarrollar en dicho proyecto son los siguientes :

- 4.1 Objetivos a alcanzar con este proyecto
- 4.2 Agentes implicados en el proyecto (recursos humanos y colaboraciones con otras entidades)
- 4.3 Descripción de las actividades desarrolladas durante todo el año escolar y de los cultivos a explotar
- 4.4 Recursos para el desarrollo del proyecto (recursos materiales y económicos)
- 4.5 Contenidos y competencias que se trabajan y relación con las diferentes áreas curriculares.
- 4.6 Valores que se desarrollan.
- 4.7 Descripción de cómo a partir del proyecto se fomenta el conocimiento de la agricultura y la alimentación ecológica.
5. Plan de comunicación y difusión del proyecto.
6. Evaluación del proyecto (mecanismos y resultados)
7. Perspectivas de futuro.
8. Bibliografía.

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	macmillan	Huerto escolar	Mat3º 9788418356803 FyQ3º 9788418356773 Bio3º 9788418356766 Mat4º 9788419062444 FyQ4º 9788419062413 Bio4º 9788419062406

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Diverso material de apoyo y complementario.	Instrucciones impresas para prácticas y actividades.
<i>Digitales e informáticos</i>	Simulaciones y/o material gratuito de enseñanza.	Suite office 365. Aula virtual.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Vídeos explicativos sobre los diversos temas expuestos en el aula.	
<i>Recursos manuales</i>	Material de riego Aperos agrícolas	Materiales para la elaboración de maquetas, infografías y pósteres. Material de laboratorio.
<i>Otros</i>		Espacios exteriores

I. CONCRECIÓN PLANES DE CENTRO

Las materias que componen los dos Ámbitos de Diversificación Curricular están implicadas en los planes y proyectos del Centro siguientes:

- Plan de fomento de la lectura. En todas las materias se ha respetado el tiempo programado de lectura (20 minutos). También en Física y Química como en Biología se encomiendan lecturas de artículos relacionados con la ciencia. Así como biografías de científicos.
- Plan de convivencia. Se llevarán a cabo actividades en el aula que requieran el trabajo en equipo y la cooperación de los alumnos, fomentando el respeto hacia las ideas de los demás compañeros, así como la resolución de dificultades y conflictos a través del diálogo.
- Plan de Digitalización. En la mayoría de las unidades didácticas se llevarán a cabo actividades que requieran el uso de equipos informáticos, la búsqueda de información en internet y el uso de aplicaciones informáticas (creación de presentaciones para exposiciones orales, elaboración de encuestas, etc.)
- Huerto escolar: Participamos de forma activa en algunas horas de biología y en horas de tutoría también, limpiando, abonando, sembrando...
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres. Las unidades didácticas de esta programación se abordarán desde la igualdad de trato y oportunidades entre ambos sexos. Los contenidos y actividades carecen de cualquier discriminación por razón de sexo. Los equipos de trabajo que se formen estarán compuestos por alumnos y alumnas. Se fomentarán los ejemplos femeninos en todos los ámbitos profesionales que se traten.

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Entre los propósitos que persiguen estas actividades podemos destacar los siguientes:

Contribuir a conseguir un aprendizaje más atractivo e incrementar el interés por investigar y aprender, facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del aula y completar su formación.

Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.

Contribuir al desarrollo de valores y actitudes que permitan el respeto hacia los demás y al patrimonio cultural y natural.

Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.

Desarrollar la capacidad de participación en actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
<u>Visita monumentos Alba de Tormes</u>	3º y 4º DIVER	Dos sesiones de dos horas en el mes de noviembre	Valoración del patrimonio de Castilla y León
DESCRIPCIÓN			
Recorrido por los principales monumentos de Alba de Tormes para que el alumnado tome conciencia del pasado histórico-cultural de su ciudad.			
TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
<u>Rocas y minerales empleadas en monumentos</u>	3º y 4º DIVER	Dos horas en el segundo trimestre	Geología: minerales y rocas
DESCRIPCIÓN			
Paseo por algunas calles de la ciudad aprendiendo a reconocer los minerales y rocas empleados en las diferentes construcciones históricas que nos vayamos encontrando.			
TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
<u>Salida al mercadillo y visita a los invernaderos de Alba de Tormes.</u>	3º y 4º DIVER	Dos horas	Biología. Los nutrientes y los vegetales
<u>Salida a la finca de Castro Enrique</u>	3º y 4º DIVER	Las seis sesiones Primer trimestre.	Biología. Valoración de los recursos naturales del ecosistema de dehesa. Reconocimiento de razas autóctonas de Salamanca.
<u>Salida y visita a los huertos urbanos de Salamanca.</u>	3º y 4º DIVER	Las seis sesiones Tercer trimestre	BIOLOGÍA Valoración de los recursos de la huerta, conocimiento de las diferentes hortalizas y técnicas de cultivo empleadas para su explotación.

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

AGENTES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación nos permite valorar objetivamente, haciendo uso de instrumentos variados, de los aprendizajes del alumnado. La acción de evaluar se percibe también como un instrumento más del aprendizaje para el alumnado, de ahí que la evaluación será llevada a cabo por distintos agentes. Así hablamos de:

- Autoevaluación, por parte de los alumnos y del docente. Requiere que los estudiantes y el docente reflexionen acerca de lo que ellos están aprendiendo o enseñando, responsabilizándose de mejorar su propio proceso.
- Coevaluación, basada en la evaluación entre iguales a partir de diferentes cuestionarios o escalas de valor, con el fin de comprobar cómo han resuelto la situación concreta que es evaluada.
- Heteroevaluación, realizada entre el alumno y el profesor, entre miembros de diferente nivel competencial a través de los diferentes instrumentos de evaluación propuestos para la valoración del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los Instrumentos de Evaluación se corresponden con las producciones del alumnado que permite hacer evidentes los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación. Esta vinculación entre los criterios de evaluación, las competencias clave asociadas y el diseño de los instrumentos y procedimientos de evaluación permiten obtener al final del proceso una evaluación competencial del alumnado.

Dichos instrumentos deberán ser diversos, de modo que permitan la activación de capacidades diferentes, favoreciendo el éxito a un mayor número de perfiles. Los instrumentos que se utilizan para valorar las diferentes capacidades son diversos y planteados para que la adquisición de conocimientos les resulten más asequibles.

Tareas, entendida como productos de carácter multidisciplinar para cuya ejecución, el alumnado deberá activar los saberes adquiridos durante el proceso de enseñanza y desplegar su bagaje competencial. Este tipo de actuación se suele corresponder con los productos finales de las SA y del proyecto del HUERTO que a su vez está integrado por muchas SA. actividades, entendidas como cada una de las actuaciones, de carácter diverso, que demuestran la adquisición de un aprendizaje nuevo.

Ejercicios, entendidos como aquellas actuaciones concretas destinadas a practicar y afianzar los aprendizajes adquiridos con las actividades. Se plantean con diferente grado de dificultad para que así puedan realizarlos todos los alumnos incluídos los que tienen mayor dificultad del aprendizaje.

Pruebas escritas evaluables (exámenes de contenidos relacionados con el temario y con el huerto 40%).

Presentación escrita de SA, resúmenes, cuaderno de clases y el del huerto 30%

Exposiciones orales y defensa en SA. 15%

Procedimientos para realizar las prácticas de laboratorio 15%

MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial a principios de curso para detectar las carencias del alumnado en tercero dado que son alumnos todos nuevos. y poder realizar los refuerzos convenientes con los materiales más adecuados para ello. Sirve esta prueba para ir cubriendo las carencias que han ido arrastrando de otros cursos y poder adquirir otros contenidos nuevos de mayor dificultad. Despues de esta evaluación inicial se realizará una evaluación por trimestre.

CONTENIDOS

Los contenidos del ámbito Científico-Tecnológico se estructuran en cuatro bloques, a saber:

BLOQUE A. El trabajo científico. Presenta un carácter transversal, y en él se recogen, por un lado, una serie de destrezas imprescindibles para entender cómo se construye la ciencia, introduciendo al alumnado en el pensamiento y razonamiento científico, trabajando a su vez aspectos socioafectivos y de trabajo en equipo y desarrollando contenidos y destrezas matemáticas necesarias para el trabajo experimental.

BLOQUE B. El medio natural. Recopila contenidos de las tres materias que constituyen el ámbito y refleja el estudio de la Tierra como un sistema, incluyendo sus procesos físicos, químicos y biológicos. Así, la materia y sus transformaciones se relacionan con la geología mediante el estudio de la formación de las rocas, minerales y otros materiales, así como de los procesos que los crean o modifican. Por su parte, el sentido espacial en matemáticas se relaciona con este bloque en el trabajo con conceptos geométricos para estudiar la forma y disposición de los materiales y los procesos geológicos, lo cual implica una comprensión profunda de los conceptos matemáticos y cómo estos se manifiestan en el mundo físico.

BLOQUE C. Los efectos de la energía. Relaciona contenidos que abarcan la energía, las interacciones físicas y el sentido algebraico. La energía como origen de fuerzas productoras de movimiento o deformaciones, permitirá también el desarrollo de destrezas en el uso del lenguaje algebraico.

BLOQUE D. El estudio de los seres vivos. Abarca una serie de contenidos de la materia Biología y Geología. En el primer curso se centra en el estudio del cuerpo humano, la anatomía y fisiología de los aparatos que lo componen, las enfermedades que afectan al ser humano, así como en los comportamientos beneficiosos para la salud con respecto a la nutrición y la sexualidad. En el segundo curso se incorporan contenidos relativos a la genética y la evolución humana, donde se estudian las leyes y los mecanismos de la herencia genética, los avances en la ingeniería genética y los principales hallazgos que permiten explicar la evolución humana.

PRIMER CURSO DIVERSIFICACIÓN

Criterios de evaluación

Contenidos

1. El trabajo científico

1.1 Destrezas científicas

- El método científico.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos.
- Las herramientas digitales y fuentes fidedignas para la búsqueda de información. – Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y medios.
- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
- Técnicas y métodos de observación y análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.
- La contribución de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

1.2 Sentido socioafectivo

- Esfuerzo y motivación: importancia en el aprendizaje.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- Fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, compartir y construir conocimiento.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas de aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

1.3 Sentido numérico

- Estrategias de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Conjuntos numéricos para responder a diferentes necesidades como contar, medir, comparar...
- Números racionales en la expresión de cantidades en contextos cotidianos.
- Diferentes formas de representación de números racionales.
- Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos eficientes con números de forma mental, manual, con calculadora u hoja de cálculo.
- Formas de representación de una cantidad acorde a cada situación o problema.
- Patrones y regularidades numéricas.
- Información numérica e interpretación en contextos financieros sencillos.
- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad precio y valor-precio en contextos cotidianos.

1.4 Sentido estocástico

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales
- Tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y continuas en contextos reales. Análisis e interpretación. Representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...).
- Medidas de localización: interpretación y cálculo en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo de medidas de dispersión en contextos cercanos.
- Preguntas para conocer las características de interés de una población.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información mediante herramientas digitales.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

2. El Medio Natural

2.1 Sentido espacial

- Sistemas de representación y localización: coordenadas geométricas.
- Transformaciones elementales: giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.
- Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos.

2.2 Geología

- Agentes geológicos internos y externos.
- Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.
- Relieve característico de Castilla y León.

2.3 La materia

- Los estados de la materia. Cambios de estado. Disoluciones y gases.
- Estructura de la materia: átomos y moléculas. Propiedades físicas y químicas.
- Partículas subatómicas. Carácter eléctrico de la materia. Iones monoatómicos.

- La tabla periódica y su construcción. Elementos metálicos y no metálicos.
- Identificación de sustancias simples y compuestos.
- Los cambios en los sistemas materiales: cambios físicos y cambios químicos.

3. Los efectos de la Energía

3.1 • La Energía

- Distintas formas de energía y sus propiedades. Principio de conservación. Experimentación y resolución de problemas en situaciones cotidianas.
- El trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas.
- Importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

3.2 • La energía eléctrica

- Los circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Magnitudes de medida.
- Obtención de la energía eléctrica.
- Medición y estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos. Medidas para reducir el gasto energético. Ahorro energético y sostenibilidad.
- Experimentos eléctricos y magnéticos sencillos.

3.3 La interacción

- Movimientos sencillos, las magnitudes cinemáticas y sus relaciones. Formulación de hipótesis sencillas comprobándolas experimentalmente o con simulaciones.
- Gráficas que describen el movimiento de un cuerpo.

3.4 Sentido algebraico

- Patrones, pautas y regularidades: observación y regla de formación en casos sencillos.
- Situaciones cotidianas modelizadas usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
- Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante métodos manuales o tecnológicos.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Relaciones cuantitativas en situaciones cotidianas y clases de funciones que las modelizan.
- Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades. Estrategias de deducción de la información relevante.

4. El estudio de los seres vivos.

4.1 El cuerpo humano

- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- Las funciones celulares y su relación.
- La función de nutrición: importancia.
- Anatomía y fisiología básica de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- La función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- La función de reproducción: anatomía y fisiología básica del aparato reproductor.

4.2 Salud y enfermedad

- Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas. Prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal. Uso adecuado de los antibióticos.
- Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario).
- Las vacunas. Importancia de la vacunación.
- Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.
- Los trasplantes y la donación de órganos. El modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

4.3 Hábitos saludables

- Dieta saludable: elementos, características e importancia.
- Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.
- Sexo y sexualidad. Educación sexual integral: el respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género.
- Importancia de las prácticas sexuales responsables. Infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados. Importancia de su prevención.
- Las drogas legales e ilegales. Efectos perjudiciales sobre la salud.
- Conservación de la salud física, mental y social. Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.

SEGUNDO CURSO DE DIVERSIFICACIÓN

Criterios de Evaluación.

1. El trabajo científico

1.1 Destrezas científicas

Preguntas, hipótesis y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos.

Uso de herramientas matemáticas adecuadas.

Estrategias para la búsqueda y la producción de información científica utilizando fuentes veraces de información científica.

Problemas de la vida cotidiana: formulación, análisis mediante programas y otras herramientas y resolución mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

Métodos de observación, de toma de datos de fenómenos naturales y de preparación de muestras.

- Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico. Normas de uso de cada espacio.
- Contribución e importancia de las ciencias al desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. El papel de científicos y científicas.

1.2 • Sentido socioafectivo

- Esfuerzo y motivación en el aprendizaje.
- Gestión emocional: autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Responsabilidad y participación activa. Optimización del trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos.
- Métodos para la gestión y la toma de decisiones en el trabajo en equipo.
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del aula y de la sociedad.

1.3 • Sentido numérico

- Estrategias para el recuento sistemático en situaciones y problemas cotidianos.
- Estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.
- Cantidades expresadas mediante números reales con la precisión requerida.
- Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.
- Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

- Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.
- Ejemplos de números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.
- Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
- Orden en la recta numérica. Intervalos.
- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: métodos para la resolución de problemas.
- Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

1.4 • Sentido estocástico

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.
- Tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.
- Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- Relación entre dos variables: valoración gráfica con herramientas tecnológicas de la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas.
- Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.
- Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
- Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.
- Conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

2. El medio natural

2.1 • Sentido de la medida

- La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- Crecimiento y decrecimiento de gráficas de funciones en contextos cotidianos con apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

2.2 • Sentido espacial

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana. Programas de geometría dinámica.

- Transformaciones elementales en la vida cotidiana a través de herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
- Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.
- Elementos geométricos de la vida cotidiana. Modelización con herramientas tecnológicas: programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...
- Conjeturas sobre propiedades geométricas: elaboración y comprobación mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

2.3 • Geología

- El origen del universo y del sistema solar.
- Componentes del sistema solar: estructura y características.
- Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.
- Estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio.
- Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.
- Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.
- Relieve y paisaje. Factores que intervienen en su formación y modelado.
- Cortes geológicos: interpretación y realización de la historia geológica.

2.4 • La materia

- Compuestos químicos: formación, propiedades físicas y químicas. Utilidad e importancia en la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
- Nomenclatura inorgánica: Identificación de sustancias binarias de interés.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: compuestos orgánicos monofuncionales para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

2.5 • La transformación de la materia

- Las reacciones químicas. Interpretación utilizando la teoría de las colisiones. Aplicaciones en el medio ambiente, tecnología y sociedad.
- Descripción cualitativa de algunas reacciones químicas de interés. La combustión. Factores que influyen en las reacciones. Implicaciones en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.

3. Los efectos de la energía

3.1 La Interacción

- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos. Efectos de las fuerzas: movimientos o deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Leyes de Newton. Aplicación en situaciones cotidianas, deporte, diseño o seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios. Diferencia entre masa y peso. Aceleración gravitatoria.

- Principales fuerzas del entorno: reconocimiento del peso, el rozamiento, la tensión o el empuje. Explicación de fenómenos físicos cotidianos.

3.2 • Sentido algebraico

- Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos.
- Problemas de la vida cotidiana: modelización y resolución mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.
- Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.
- Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.
- Características en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante métodos manuales o el uso de la tecnología
- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineal y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.
- Gráficas de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

4. El estudio de los seres vivos

4.1 Genética y evolución

- Los ácidos nucleicos. Estructura, función y síntesis del ADN y del ARN. Replicación del ADN.
- Etapas de la expresión génica. Características del código genético. Resolución de problemas sencillos.
- Mutaciones. Tipos (génicas, cromosómicas y genómicas) y agentes mutágenos.
- El ciclo celular y sus fases.
- Función biológica de la mitosis y la meiosis. – Fenotipo y genotipo. Definición y diferencias.
- Problemas sencillos basados en las Leyes de Mendel con uno o dos genes.

- Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
- Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de la Sierra de Atapuerca (Burgos).

TERCER CURSO DE DIVERSIFICACIÓN

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE %</i>	<i>Contenidos de la materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Identificar situaciones susceptibles de ser interpretadas desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real de forma autónoma. (CCL3, STEM2, CC1) F Y Q	4,17	A.2, A.3, A.4, C.1, D.2	CT1, CT2, CT9	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.2. Localizar conceptos e información de carácter científico, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), reconociendo fuentes fiables, contrastando su veracidad y extrayendo la información de mayor interés. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2) F Y Q	4,17	A.1, A.4, B.3, D.2, D3	CT1, CT4, CT6	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas SA</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	
1.3. Transmitir información científica y matemática con relación a situaciones de la vida cotidiana o de la experimentación, citando fuentes, usando terminología científica adecuada, de modo oral o a través de la creación de textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas,... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4) F Y Q /MAT	4,17	A.1, A.3, A.4, A.4, C1, C3, C.4, D.2, D.3	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT10, CT11, CT13, CT15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas SA</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
2.1 Formular matemáticamente problemas contextualizados, utilizando un lenguaje técnico y simbólico con expresiones propias de las ciencias. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4) MAT	4,17	A3, A4, B1, B3, C1, C3, C4	CT2	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	
2.2 Emplear diversos métodos científico-matemático para resolver problemas, usando leyes y teorías científicas, herramientas, estrategias y razonamientos adecuados y eficaces. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4) FYQ /M / BIO	4,17	A.3, A4, B1, B3, C1, C2, C3, C4	CT2, CT6, CT9	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	
2.3 Usar el pensamiento computacional para resolver problemas cotidianos y propios de las ciencias, seleccionando datos, herramientas y estrategias apoyadas en la tecnología, organizando la información y utilizando diferentes algoritmos y modelos matemáticos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3) MAT	4,17	A2, A3, A4, B1, C3	CT4, CT9	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.4 Interpretar los resultados obtenidos en la resolución de problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando diferentes formas de representación y de expresión y valorando tanto su adecuación al contexto en el que se plantearon como su repercusión desde diferentes perspectivas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4) MAT /F Y Q	4,17	A1, A2, A.3, A4, C1, C2, C4	CT1, CT2, CT6	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica de forma guiada mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1 F Y Q /BIO	4,17	A1, A2, B2, C2, C4	CT2	<i>Trabajo de investigación</i>	Heteroevaluación	Todas SA
				<i>Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	
				<i>Diario del profesor</i>	Heteroevaluación	
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma guiada, valorando aquellos que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con leyes y teorías científicas conocidas, para comprobar o refutar las hipótesis formuladas, seleccionando los procedimientos experimentales o deductivos que permitan realizar predicciones, obtener conclusiones y dar respuestas a las preguntas concretas, y validar teorías evitando sesgos.(CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3) F Y Q / BIO	4,17	A4, C1, C2, D2, D3	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT9, CT10	<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	Todas SA
				<i>Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	
3.3. Realizar de forma guiada, experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección, identificando variables, planteando variantes y limitaciones, valorando los riesgos que supone su uso y el posible impacto sobre el entorno. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3) F Y Q /BIO	4,17	A1, A2, A4, B1, B2, B3, C1, C2, C3, D2, D3,	CT1, CT6, CT7	<i>Prueba práctica</i>	Coevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3) F Y Q /MAT	4,17	A1, A2, A4, D3	CT1, CT2, CT6	Proyecto	Heteroevaluación	Todas SA
				Trabajo de investigación	Coevaluación	
3.5. Manejar adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3) F Y Q	4,17	A1, A2, B3	CT7	Trabajo de investigación	Autoevaluación	
				Prueba práctica	Heteroevaluación	
				Trabajo de investigación	Coevaluación	
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con un lenguaje matemático y científico adecuado, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4) MAT/F Y Q /BIO	4,17	A2, B2, B3, C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3	CT2, CT3, CT4, CT7, CT10, CT11, CT13, CT15	Trabajo de investigación	Coevaluación	Todas SA
				Prueba oral	Heteroevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
4.2. Participar en proyectos científicos asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas y herramientas digitales de colaboración como medio eficaz de trabajo, demostrando respeto hacia la diversidad, igualdad de género, equidad, empatía, favoreciendo la inclusión y valorando la repercusión positiva de estos proyectos en la salud propia, colectiva y en el medio ambiente. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3) F Y Q /MAT/BIO	4,17	A1, A2, A4, D3	CT1, CT2, CT7, CT8, CT11, CT14	Proyecto	Heteroevaluación	Todas SA
				Prueba oral	Coevaluación	
5.1. Reconocer a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) F Y Q /BIO	4,17	A1, A2, B2, C1, C2, D3	CT1, CT6, CT7, CT8, CT11, CT14	Trabajo de investigación	Autoevaluación	Todas SA
				Prueba oral	Coevaluación	
				Portfolio	Heteroevaluación	
5.2. Identificar las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, apoyándose en experiencias previas, para resolver problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1) F Y Q /BIO /MAT	4,17	A2, A3, C2, C4, D2,	CT5, CT6	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba práctica	Coevaluación	
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
5.3. Resolver situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, reconociendo conexiones entre el mundo real y el científico mediante los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1) F Y Q /MAT /BIO	4,17	A1, A2, A3, A4, B2, B3, C1, C2, C3, C4,	CT2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Prueba práctica	Coevaluación	
				Portfolio	Heteroevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
6.1. Relacionar empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, con la protección de los seres vivos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1) BIO	4,17	A1, B3, C1, D2, D3	CT1, CT2, CT6, CT7, CT11, CT12, CT14	<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	
				<i>Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	
				<i>Prueba oral</i>	Coevaluación	
6.2. Valorar la capacidad de la ciencia para dar una solución sostenible a las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales que demanda la sociedad, tomando conciencia de su repercusión positiva, reflexionando sobre los riesgos naturales y el impacto ambiental derivados de determinadas acciones humanas mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1) F Y Q /BIO	4,17	B2, B3	CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT12, CT14	<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	
				<i>Prueba oral</i>	Heteroevaluación	
				<i>Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	
6.3. Proponer y adoptar hábitos saludables y sostenibles, evaluando con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas, y basándose en los propios razonamientos y conocimientos adquiridos y la información disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3) F Y Q /BIO	4,17	D3	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT9, CT10, CT12, CT14	<i>Proyecto</i>	Coevaluación	
				<i>Elija un elemento.</i>	Elija un elemento.	
				<i>Elija un elemento.</i>	Elija un elemento.	
6.4. Explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos. (STEM1, STEM2, CD5) BIO	4,17	B2	CT2, CT3	<i>Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	Todas SA
				<i>Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	
				<i>Prueba oral</i>	Coevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE %	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
6.5. Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos biológicos y geológicos del patrimonio natural que ofrece la comunidad de Castilla y León, interpretando su realidad natural mediante el análisis de los elementos de los ecosistemas que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos. (CCL2, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2) BIO	4,17	B2, D1	CT1, CT6, CT7, CT12, CT14	<i>Trabajo de investigación</i>	Heteroevaluación	
7.1 Mostrar una actitud positiva y perseverante hacia el aprendizaje científico-tecnológico, gestionando las propias emociones y buscando el bienestar físico y mental, reflexionando sobre el aprendizaje y valorando las ciencias en el mundo real. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3) BIO /F Y Q /MAT	4,17	A1, A2	CT2, CT5, CT6, CT7, CT14	<i>Diario del profesor</i>	Heteroevaluación	
7.2 Establecer relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas, respetando otros puntos de vista y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, -CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1) BIO /MAT	4,17	A1, A2	CT1, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CT11, CT15	<i>Registro anecdótico</i>	Coevaluación	Todas SA
				<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	

CUARTO CURSO DE DIVERSIFICACIÓN

Criterios de evaluación	Peso CE%	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1))	4,34	A1, A2, B.1, B2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, D.1		<i>Trabajo de investigación</i>	Heteroevaluación	
				<i>Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	
				<i>Registro anecdótico</i>	Heteroevaluación	
1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación a situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)	4,34	A1, A2, B.1, B2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, D.1		<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	Todas SA
				<i>Proyecto</i>	Heteroevaluación	
1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, ... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)	4,34	A2, B.1, B2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2, D.1		<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	Todas SA
				<i>Proyecto</i>	Heteroevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE%	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
2.1 Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	4,34	A3, A4, B1, B2, B5, C1, C2		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.2 Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científicomatemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	4,34	A3, A4, B1, B2, B5, C1, C2		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.3 Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistemática con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	4,34	A4, B4, B5, C1, C2		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.4 Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)	4,34	A4, B4, B5, C1, C2		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

Criterios de evaluación	Peso CE%	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	4,34	A1, B2, B3, B4, B5, C1, D1		<i>Trabajo de investigación</i>	Heteroevaluación	Todas SA
				<i>Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	
				<i>Portfolio</i>	Heteroevaluación	
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	4,34	A1, A2, A4, B3, B5		<i>Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	Todas SA
				<i>Proyecto</i>	Coevaluación	
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4,34	A1, A2, B1, B4, B5, C1, C2		<i>Prueba práctica</i>	Coevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE%	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	4,34	A1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, D1		<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	
				<i>Proyecto</i>	Coevaluación	
3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	4,34	A1, A2, C1, B4, B5		<i>Prueba práctica</i>	Coevaluación	
				<i>Trabajo de investigación</i>	Autoevaluación	
				<i>Trabajo de investigación</i>	Coevaluación	
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	4,34	A1, A2, A4, B3, B4, B5, C1, D1,		<i>Trabajo de investigación</i>	Heteroevaluación	Todas SA
				<i>Prueba práctica</i>	Heteroevaluación	
				<i>Prueba oral</i>	Coevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE%	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	4,34	A2, A4, B3, C1, D1		Proyecto	Heteroevaluación	Todas SA
				Prueba oral	Coevaluación	
5.1. Valorar través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4,34	B3, B4, B5, C1, D1		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todas SA
				Prueba oral	Coevaluación	
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)	4,34	A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2		Prueba escrita	Heteroevaluación	
				Portfolio	Heteroevaluación	
				Proyecto	Heteroevaluación	
5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)	4,34	B3, B4, B5, C1, D1		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
				Prueba oral	Coevaluación	

Criterios de evaluación	Peso CE%	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	4,34	A2, B3, B5, D1		<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	4,34	A2, D1		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	4,34	B1, B3, C2		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)	4,34	B3		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas SA</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

Criterios de evaluación	Peso CE%	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
7.1 Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico-tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	4,34	A1, A2		<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				<i>Portfolio</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.2 Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)	4,34			<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas SA</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

*Las pruebas orales ponderan un 40% y las escritas 60%.

L. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos que tienen más dificultades en la realización de tareas y en el seguimiento y desarrollo de las clases, se refuerzan con muchas actividades y explicaciones de menor dificultad relacionadas con los contenidos explicados, dándoles más tiempo para la realización de las mismas. Los contenidos de mayor dificultad se imparten con apoyo de materiales gráficos que les resultan más fáciles de asimilar y de trabajar. Las tareas de mayor dificultad son realizadas por los alumnos que se encuentran con mayor nivel.

PLANES DE REFUERZO Y APOYO

Las actividades de refuerzo son fundamentales para apoyar a los alumnos que necesitan una atención adicional en ciertos temas o contenidos en los que no han alcanzado resultados óptimos. Algunos posibles ejemplos de actividades serían las siguientes:

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
- Tanto el informe como el plan de refuerzo se ajustarán a lo establecido en la propuesta curricular elaborada por el profesorado que imparte docencia en el ámbito.
- El plan incorporará actividades de refuerzo que concreten, relacionen y consoliden los contenidos básicos de la materia, consolidando estos contenidos en situaciones variadas. Asimismo, incluirá orientaciones al alumnado sobre la realización de las tareas y sobre cómo ha de acometer su trabajo para alcanzar las competencias específicas de la materia.
- El plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

PLANES DE RECUPERACIÓN

La evaluación del alumnado que curse el programa de diversificación curricular se efectuará conforme a lo establecido en el *artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, el Art. 20.2. ORDEN EDU/1332/2023 y el Art.8 y9. OE/424/2024*.

Es por ello, que las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente. La calificación de cada una de estas materias será la misma que la del ámbito específico que la integra. *Art. 20.2. ORDEN EDU/1332/2023*.

Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito no superado según el modelo establecido en el anexo VI. En el caso de materias o ámbitos que el alumno haya dejado de cursar, el encargado de su elaboración y aplicación deberá ser el departamento de coordinación didáctica correspondiente. Cuando la evaluación de un ámbito sea negativa, el profesorado de este diferenciará por materias las calificaciones obtenidas por los alumnos para realizar el cómputo de materias a efectos de promoción. *Art.8 y9. OE/424/2024*.

En el curso actual la concreción de los planes de recuperación del curso actual y cursos anteriores se desarrollarán teniendo en como referencia lo expuesto a continuación:

Al final de cada trimestre, se realiza una evaluación de los contenidos impartidos en cada trimestre y si los alumnos suspenden la evaluación, se realiza una recuperación de los criterios suspensos solamente. Esta prueba la realizan al inicio del siguiente trimestre. Cuando no superen las recuperaciones, en junio, realizaran una recuperación de los criterios no superados en las evaluaciones suspensas.

En el caso del alumnado de Diversificación que tienen materias suspensas de otros cursos: matemáticas de 1º y 2º de ESO y física y química de 2º de ESO un alumno y con matemáticas de 2º de ESO y física y química de 2º ESO otro alumno. Para poder aprobarlas y recuperarlas, bastara con aprobar la 2ª evaluación de ACT en el caso de física y química. En el caso de matemáticas deberán tener las dos evaluaciones de ACT de 3º DIVER y el desarrollo de unas actividades de geometría y estadística para superar los criterios suspensos de 2º de ESO de matemáticas.

Alumnado con el ámbito Científico Tecnológico pendiente de 3º de Diversificación.

- Para los alumnos que hayan promocionado con el ámbito científico tecnológico pendiente de 3º Diversificación, se concretará un plan de recuperación, en que se indicará que para aprobar o recuperar el ámbito de 3º tendrán que aprobar la primera y la segunda evaluación del curso actual junto con la realización y entrega de una serie de actividades propuestas por la profesora del ámbito.
- Dichas actividades de recuperación versarán sobre los contenidos de los criterios no superados por el alumno, y las orientaciones para que el alumno pueda alcanzar las competencias específicas y superar la materia.
- El plan de recuperación se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					

a.3.-Respecto de la coordinación docente.						
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:						
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.						
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.						
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.						
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.						
c.2.-Respecto de la organización del aula.						
c.3.-Respecto del clima en el aula.						
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.						
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.						
d.1.-Respecto de lo programado.						
d.2.-Respecto de la información al alumnado.						
d.3.-Respecto de la contextualización.						
e.-Evaluación del proceso.						
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.						
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.						
e.3.-Respecto de la participación de las familias.						

M. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN			
	U.T. ¹		Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1 ^{er} TRIMESTRE		Inferior a lo previsto	
		Lo previsto	
		Superior a lo previsto	
2 ^º TRIMESTRE		Inferior a lo previsto	
		Lo previsto	
		Superior a lo previsto	
3 ^{er} TRIMESTRE		Inferior a lo previsto	
		Lo previsto	
		Superior a lo previsto	
METODOLOGÍA (Breve resumen)			
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)		Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Descripción		Observaciones: Especificar las modificaciones
	Los		

¹ Nº de unidades temporales de programación desarrolladas.

		establecidos		
		Con modificaciones		
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	Cuantificación (nº)		Observaciones: Valoración de los resultados	
		Recuperan		
		No Recuperan		
PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		Observaciones: Valoración de otras actividades	
RECURSOS		Libro de texto	Observaciones: (sobre estos u otros recursos):	
		Apuntes profesor		
	Herramientas TIC			
	Otros		Observaciones: (sobre estos u otros recursos):	
ACTIVIDADES	REALIZADAS		Observaciones	
	COMPLEMENTARIAS			
	EXTRAESCOLARES			
OTRAS APRECIACIONES	Necesidades materiales, especiales...			
	Propuestas de mejora.			